



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

Integración cultural ecuatoriana a niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana

Venezolana de la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

Autora:

Silvana Adela Naranjo Yumbo

Tutora:

Msc. Marcia Estupiñán

Santo Domingo – Ecuador

2022



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

CARRERA: Asistencia en Educación Inclusiva con nivel equivalente a Tecnología Superior.

AÑO: 2022.

Tema: “Integración cultural ecuatoriana a niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana Venezolana de la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023”

Autor: Silvana Adela Naranjo Yumbo

Asesor: Msc. Marcia Estupiñán



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

PLAN DE PROYECTO DE TITULACIÓN

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: NARANJO YUMBO SILVANA ADELA		Nivel: EGRESADO	
Carrera: ASISTENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA		Fecha: Abril. 2022	
Correo electrónico: tayra123beny@hotmail.com		TELÉFONO 0961321159	

DATOS DEL ASESOR

Nombre del ASESOR: MSc. Estupiñán Borja Marcia Pamela		CARRERA: ASISTENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA	
---	--	---	--

ASESORIA DE PROCESO DE TITULACION

Integración cultural ecuatoriana a niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana Venezolana de la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, mediante una investigación documental y de campo, para contribuir a la inclusión social en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la situación actual de la movilidad humana venezolana en los niñas y niños de 6 a 11 años que asisten al Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, mediante una investigación de campo.

- Identificar las estrategias de integración e inclusión cultural que se utilizan en el Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.
- Diseñar estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad que permitan la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

JUSTIFICACIÓN

La educación diferenciada significa adoptar una actitud que valore positivamente la comunicación y las interacciones entre diferentes personas y entender la diversidad como un elemento positivo y necesario del aprendizaje en la organización escolar actual. Ahora los desafíos son complejos y actualmente defendemos la idea de que la educación inclusiva existe entre el deseo de ser una propuesta educativa importante y la realidad de estar en una encrucijada con distinciones ocultas.

La educación inclusiva puede verse como un proceso que aborda y satisface las diversas necesidades de todos los alumnos al aumentar la participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad, al tiempo que reduce la exclusión, dentro y fuera del sistema educativo. Esto significa un cambio y modificaciones al contenido, métodos, estructuras y estrategias basadas en una visión compartida que abarca a todos los estudiantes.

El sistema de educación formal es responsable de la educación de todos los niños y niñas, el propósito de la inclusión es muy amplio involucra las necesidades educativas en entornos educativos formales e informales. El objetivo de la educación inclusiva es que los docentes y los estudiantes se sientan cómodos y vean la diversidad como un desafío y una oportunidad para enriquecer la forma en que enseñan y aprenden.

La conversación sobre cultura es delicada ahora porque es muy difícil de definir. No podemos estar en la definición más simple, todo va a ser el portador de comprender cómo tratan a los demás, o más ampliamente, la cultura global, todas las personas, porque son humanos, comparten la misma cultura, seamos realistas, no es posible. La cultura es el entorno en el que nos movemos e interpretamos nuestras normas y principios.

La socialización, un proceso de asimilación que dura toda la vida, por tanto, la cultura no es sólo de los individuos, sino de todo el género humano. Para encajar en un grupo social, necesitamos conocerlo. La cultura se comunica a los individuos a través de su entorno, pero los grupos de socialización son los portadores más visibles de los valores culturales y los principales grupos de socialización, incluidas las escuelas, son las personas más visibles. y estandarización.

Se puede decir que la socialización educativa emprende actividades más enfocadas a la formación estructurada de determinados valores o cuestiones. La educación es el proceso primario de socialización que se desarrolla a lo largo de nuestra vida y define nuestra relación con el resto de la sociedad y nuestra concepción de lo que la sociedad espera de la sociedad. Es la aceptación cultural, la inclusión cultural de normas lo que hará que los individuos prueben si se ajustan o no a este estereotipo cultural.

La socialización es un proceso continuo que comienza con el nacimiento y termina con la muerte. La familia es el principal centro de socialización y como tal es un ámbito donde la educación juega un papel más importante ya que la orientación parental que recibimos en el entorno del hogar será muy importante en la conformación de nuestra percepción de la realidad. fuerza familiar.

Es por esto por lo que los beneficiarios son directamente las niñas y niños de 6 a 11 años de edad del CDC “Santa Clara”, los mismos, que se verán favorecidos al implementar el estrategias y actividades para la integración cultural.

Esta propuesta tiene un enorme impacto en la institución donde se ejecuta este proyecto educativo que aporta notablemente a la calidad de la educación, estimulando en las niñas y niños para poder generar el conocimiento de la cultura, integración e inclusión, promoviendo los valores del respeto, la amistad, la tolerancia y el compañerismo. La factibilidad de este trabajo radica en la apertura tanto de las autoridades de la institución como de niñas, niños y padres de familia que brindaran su apoyo.

La presente propuesta busca promover el desarrollo socio afectivo desde el enfoque de la interculturalidad, aportando al proceso de enseñanza aprendizaje y fortaleciendo el respeto por la diversidad cultural no solo del Ecuador sino también por la presencia de otras culturas como venezolana.

Debido a esto el estudio adquiere relevancia social, considerando que el desarrollo socio afectivo permite que los niños adquieran de manera paulatina conductas de comportamiento; ya que cuentan con normas, principios y valores de la sociedad en la que se desarrollan, en dónde indispensablemente se encuentra involucrado el valor cultural mediante las costumbres y tradiciones de cada cultura.

Es por esta razón que, el enfoque de la Interculturalidad es una modalidad para promover el respeto y la equidad de las diferentes culturas; la cual debe ser desarrollada en el accionar docente. En este contexto señala López (2021), que “la interculturalidad es la capacidad de relacionarse y comunicarse entre sí de manera positiva y creativa, a partir de las culturas de su contorno y respetando sus diversas identidades” (p. 11).

Sin duda, es importante realizar esta investigación para habilitar el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, por medio de voluntarios formados en Educación Intercultural que pongan en práctica en su labor diaria, obteniendo un territorio de paz y consecuentemente favoreciendo sin duda a todos los actores de la educación comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de la ONU para los Refugiados. (2021). *Las personas en movilidad humana están más integradas en las provincias de la costa ecuatoriana, según estudio de ACNUR*. Organización de Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/noticias/press/2021/11/6185f8864/las-personas-en-movilidad-humana-estan-mas-integradas-en-las-provincias.html#:~:text=Esta%20cifra%20supera%20las%2070.000,Ecuador%20hasta%20julio%20de%202021.>
- Aguilar, A., Contreras, Y., & Hernández, C. (2020). *Movilizaciones Humanas*. Barranquilla-Colombia: Universidad Simón Bolívar. <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/7232>

- Aliaga, F. (2020). Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: comprensión, adaptación e inclusión. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 6(11), 30-50.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/6558/655869548010/655869548010.pdf>
- Álvarez, S. (2020). Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal”. *Revista Sociologías*, 22(54), 138-170.
<https://doi.org/https://www.scielo.br/j/soc/a/3Cd8mH6qHFphW49SWGSMCrM/?format=pdf&lang=es>
- Araujo, M. (2018). La gestión de la migración en los países andinos : entre la securitización y los vínculos diaspóricos. *Revista FLACSO Andes*, 1(3), 2-10.
<https://doi.org/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/197>
- Asprino, M. (2022). Migración Venezolana en tiempo de pandemia en Ecuador. *Revista Dikaiosyne*, 3(37), 5-20.
<https://doi.org/https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA695133866&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=13167939&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E1e594eff>

Una vez revisado el Plan de Proyecto de Titulación y aprobado en Junta Académica de la Carrera, se autoriza al estudiante a comenzar con su proyecto de titulación.

Atentamente,

Nombre Asesor: MSc. Estupiñán Borja Marcia Pamela

Firma Asesor: _____

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lic. MARCIA ESTUPIÑAN, Msc C.C. 100273124-6 en mi calidad de Tutor del trabajo de Graduación o Titulación en la Carrera de Asistencia en educación inclusiva con nivel equivalente a tecnología superior, sobre el tema: **INTEGRACIÓN CULTURAL ECUATORIANA A NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS EN MOVILIDAD HUMANA VENEZOLANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, BARRIO SANTA CLARA 2022-2023**. Desarrollado por la egresada **SILVANA ADELA NARANJO YUMBO**, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el Consejo Directivo.

Tutor: Marcia Estupiñán MSc.

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Naranjo Yumbo Silvana Adela portadora de la cedula de ciudadanía número 172478947-2 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final previo la obtención del grado,

En tal virtud, declaro que el contenido las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de la investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académico.

Naranjo Yumbo Silvana Adela

C.C: 172478947-2

DEDICATORIA

Esta Tesis está dedicada a:

A Dios quien ha guiado mi camino y ha estado conmigo hasta el día de hoy.

A mi hija quien con su infinito amor y paciencia ha apoyado cada uno de mis pasos para que me forme como profesional.

A toda mi familia quienes me han apoyado con palabras de ánimo, permitieron que hoy termine con unos de mis proyectos de vida.

Naranjo Yumbo Silvana Adela

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo agradezco a mi Padre Celestial y su hijo Jesucristo por su guía y apoyo en cada momento para poder desarrollarme de mejor manera cada día.

A mi hija por tener mucha paciencia, apoyarme y acompañarme siempre sobre todo por ser el motor en mi vida.

Agradezco a mi familia, amigos, vecinos y licenciados quienes con su sabiduría y apoyo guiaron adecuadamente mis pasos para poderme formar como profesional.

Agradezco infinitamente a mi directora de Tesis Msc. Marcia Estupiñan quien, con su paciencia, experiencia, conocimiento y motivación logro que culminara exitosamente mi proyecto.

Naranjo Yumbo Silvana Naranjo

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”



Tema: “Integración cultural ecuatoriana a niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana Venezolana de la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023”.

Autor: Naranjo Yumbo Silvana Adela.

Tutor: Mgs. Marcia Estupiñan.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación da a conocer la necesidad e importancia de la integración cultural ecuatoriana a niños en movilidad humana venezolana. Los individuos comprenden la cultura mediante la socialización, que es un proceso de asimilación que dura toda la vida. Este estudio tiene como objetivo analizar la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, mediante una investigación documental y de campo, para contribuir a la inclusión social en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023. La metodología es de enfoque cualitativo – cuantitativo, cuyos tipos de investigación fueron: exploratoria, descriptiva, cuyos métodos fueron el inductivo -deductivo, con una modalidad de campo y bibliográfica, que utiliza instrumentos como la encuesta y la entrevista a una población de 42 padres de familia y 5 voluntarios del CDC Santa Clara. Los resultados corroboran la necesidad de realizar una guía de estrategias y actividades para la integración cultural de los niñas y niños de 6 a 8 años de movilidad humana venezolana fomentando la inclusión social. Se concluye mediante la implementación de la propuesta con logros positivos en cuanto al reconocimiento, comunicación e identificación de las culturas mediante un trabajo colaborativo.

Palabras clave: Integración cultural, inclusión social, movilidad humana, valores humanos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”



Topic: “Ecuadorian cultural integration for girls and boys from 6 to 11 years old in Venezuelan human mobility of the Eloy Alfaro Parish, Santa Clara neighborhood 2022-2023”.

Author: Naranjo Yumbo Silvana Adela.

Tutor: Mgs. Marcia Estupinan.

SUMMARY

This research work shows the need and importance of Ecuadorian cultural integration for children in Venezuelan human mobility. Individuals understand culture through socialization, which is a lifelong process of assimilation. The objective of this study is to analyze Ecuadorian cultural integration in children from 6 to 11 years old in Venezuelan human mobility, through a documentary and field research, in order to contribute to social inclusion in the Eloy Alfaro Parish, Santa Clara neighborhood 2022-2023. The methodology is of qualitative-quantitative approach, whose types of research were: exploratory, descriptive, whose methods were inductive-deductive, with a field and bibliographic modality, using instruments such as the survey and the interview to a population of 42 parents and 5 volunteers of the CDC Santa Clara. The results corroborate the need to create a guide of strategies and activities for the cultural integration of children from 6 to 8 years of age of Venezuelan human mobility promoting social inclusion. It is concluded through the implementation of the proposal with positive achievements in terms of recognition, communication and identification of cultures through collaborative work.

Key words: Cultural integration, social inclusion, human mobility, human values.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	viii
DERECHOS DE AUTOR.....	ix
DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
RESUMEN.....	xii
SUMMARY.....	xiii
ÍNDICE GENERAL.....	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xviii
ANTECEDENTES.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos específicos.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	9
ALCANCE Y LIMITACIONES.....	11
HIPÓTESIS.....	12
VARIABLES.....	12
Variable Independiente.....	12
Variable Dependiente.....	12
1. CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA.....	13
1.1. Marco teórico.....	13

1.1.1.	Marco conceptual.....	13
1.1.1.1.	Movilidad Humana Venezolana	13
1.1.1.2.	Movilidad Humana Venezolana en el Contexto Mundial	15
1.1.1.3.	Movilidad Humana Venezolana en el Contexto de Ecuador.....	16
1.1.1.4.	La interculturalidad.....	17
1.1.1.5.	Integración e inclusión migratoria.....	18
1.1.2.	Marco Referencial.....	19
1.1.3.	Marco legal	22
1.1.3.1.	Marco normativo en materia migratorio.....	22
1.1.3.2.	Marco normativo de inclusión e integración	28
1.2.	Metodología	32
1.2.1.	Tipo de investigación.....	32
1.2.2.	Métodos de investigación	32
1.2.3.	Modalidad de investigación	33
1.2.4.	Técnicas e instrumentos.....	33
1.2.5.	Población y muestra.....	34
1.2.6.	Recolección y procesamiento de información	34
2.	CAPÍTULO II INVESTIGACIÓN ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	
	35	
2.1.	Análisis de encuestas a padres de familia	35
2.2.	Análisis de entrevistas a voluntarios del CDC Santa Clara	42
3.	CAPÍTULO III PROPUESTA.....	46
3.1.	Introducción	46
3.2.	Objetivos de la propuesta	46
3.2.1.	Objetivo General.....	46

3.2.2. Objetivos Específicos.....	46
3.3. Justificación.....	47
3.4. Metodología	48
3.5. Actividades.....	49
4. CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	64
5. CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1. Conclusiones	71
5.2. Recomendaciones.....	72
6. BIBLIOGRAFÍA.....	73
7. ANEXOS.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valores interculturales	35
Tabla 2. Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social	36
Tabla 3. Identifica las regiones del Ecuador	37
Tabla 4. Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones	38
Tabla 5. Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela.....	39
Tabla 6. Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela.....	40
Tabla 7. Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela	41
Tabla 8. Recursos para la propuesta	49
Tabla 9. Actividad 1.....	50
Tabla 10. Actividad 2.....	53
Tabla 11. Actividad 3.....	55
Tabla 12. Actividad 4.....	58
Tabla 13. Actividad 5.....	60
Tabla 14. Actividad 6.....	62
Tabla 15. Valores interculturales	64
Tabla 16. Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social	65
Tabla 17. Identifica las regiones del Ecuador	66
Tabla 18. Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones	67
Tabla 19. Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela.....	68
Tabla 20. Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela.....	69
Tabla 21. Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela	70
Tabla 22. Cronograma de aplicación de la propuesta	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas	6
Figura 2. Valores interculturales.....	35
Figura 3. Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social	36
Figura 4. Identifica las regiones del Ecuador.....	37
Figura 5. Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones	38
Figura 6. Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela	39
Figura 7. Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela.....	40
Figura 8. Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela.....	41
Figura 9. Proceso de implementación de la propuesta.....	48
Figura 10. Valores interculturales.....	64
Figura 11. Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social	65
Figura 12. Identifica las regiones del Ecuador.....	66
Figura 13. Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones	67
Figura 14. Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela	68
Figura 15. Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela.....	69
Figura 16. Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela.....	70

ANTECEDENTES

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación expresa la importancia de la integración cultural en niñas y niños de 6 a 11 años, utilizadas como lenguaje expresivo ayudan a su plena progresión. Los juegos tradicionales, reconocimiento de imágenes, vestimenta y gastronomía son herramientas que fortalecen el desarrollo, estimula la imaginación, creatividad y reconocimientos de la cultura ecuatoriana, abriendo paso al proceso de aprendizaje.

El presente aporte investigativo permite a los Técnicos del CDC Santa Clara generar espacios de enseñanza – aprendizaje un proceso diferente y divertido, esto se logrará a través de la elaboración de una guía didáctica que proporcionará la adquisición de nuevos conocimientos con naturalidad.

De esta manera se pretende con esta investigación facilitar a través de la práctica cultural, un aprendizaje significativo, experiencia, un reconocimiento personal y social de los niños/as, un encuentro preciso y creativo entre el niño/a y su entorno más directo e importante y un adecuado reconocimiento de la cultura para generar aprendizaje básico del lugar y país donde viven.

La integración cultural, es un proceso que debe incluirse desde la educación temprana, se refiere a la puesta en práctica, así como el reconocimiento de la cultura en el diario vivir de los niños y niñas, permite la identificación y el respeto de la diversidad, aceptación de valores y diferentes estilos de vida, requiere de procesos de reflexión, igualdad, justicia, para favorecer la comunicación, las competencias culturales, superando el racismo, la discriminación y la exclusión.

El trabajo se organiza en los siguientes capítulos:

Capítulo I: En el presente capítulo, se despliega los diferentes contenidos bibliográficos y del propio conocimiento del autor, fundamentando así la base teórica, conocida como marco teórico; en el mismo capítulo, se describe las técnicas, métodos y metodologías que se aplica para desarrollar el presente proyecto.

Capítulo II: En este capítulo se aplica algunas herramientas investigativas como: la entrevista, la encuesta y lista de cotejo, para diagnosticar y poder obtener unos resultados, especialmente de los protagonistas del Barrio “Santa Clara”.

Capítulo III: Luego de haber contado con un diagnóstico del Barrio “Santa Clara”, se procede a desarrollar una guía de estrategias y actividades, la misma que se aplicará a los niños y niñas que integran el presente estudio, conocida como propuesta.

Capítulo IV: Aplicada la guía, se analiza e interpreta los resultados, con el fin de realizar una evaluación que permita determinar si la guía didáctica fue efectiva, para los fines que fue planteada.

Capítulo V: Las conclusiones y recomendaciones, son el producto final del presente proyecto, donde se denota, que tal se desarrolló lo planificado y que resultados se obtuvieron, en comparación especialmente de la hipótesis y sus variables; llegando a dar las recomendaciones que se consideren necesarias y que tan útil resultado para el CDC “Santa Clara”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por tanto, se contextualiza el problema de la siguiente manera:

En el contexto mundial la movilidad de los individuos siempre ha existido; así, el individuo empezó a emigrar porque quería trabajar en su satisfacción personal, así mismo existen diferentes circunstancias por las que el hombre opta por emigrar tal como es: garantizar su propio bienestar, huir de la aidez o de perturbaciones como las inundaciones. , emisiones volcánicas o con fines de carácter social, religioso o político, por ejemplo, malos tratos por una determinada filosofía que provoque el traslado de poblaciones. Por lo tanto, se podría decir que la reubicación o desplazamiento de personas puede ser deliberada o limitada dependiendo de las condiciones. condiciones de cada persona (Casas & Cobarrubias, 2020).

La peculiaridad del movimiento desde Venezuela, últimamente, ha llegado a aspectos acentuados por la magnitud de la cantidad de residentes que se trasladan a diferentes naciones, pero también por las circunstancias en las que emigran, la debilidad a la que se exponen los venezolanos que emigran. , la ausencia de un registro de personalidad sustancial, la falta de dinero en efectivo para realizar el viaje, la mínima de información sobre las circunstancias legales en diferentes países para moverse, las condiciones de salud y seguridad permiten que estas personas permanezcan expuestas a peligros inevitables debido a la ausencia de seguridad, diseñando un peligro para la vida, siendo esta la más relevante transitoria de mayor efecto en América Latina y el Caribe a lo largo del tiempo, esta migración es una emergencia transitoria impulsada por la decisión de numerosos venezolanos de salir del país, escapando de la emergencia social y monetaria. (Mazuera y otros, 2019).

En relación con los párrafos citados, se puede señalar que la movilidad humana se ha presentado a lo largo de los tiempos, actividad que se la realiza para la búsqueda de mejores condiciones de vida, siendo este un fenómeno muy marcado en América Latina debido a los

desplazamientos de grandes números que salen del país de Venezuela por las pésimas condiciones sociales, inseguridad, falta de empleo, falta de medicina y un sin número de aspectos importantes que se requieren para un buen vivir.

En Ecuador en la primera década del siglo XXI no había migración venezolana o era en mínimas cantidades, este panorama cambiaría en el 2013 cuando Nicolás Maduro es electo presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Pero no es hasta el 2015 donde se observaría una notoria presencia de migrantes provenientes de aquella nación en todos los países de la región, esto incluye en la República del Ecuador, según cifras oficiales al Ecuador han ingresado 1'853.538 ciudadanos venezolanos y de manera permanente se han erradicado cerca de medio millón. Estos datos muestran que la gran mayoría de este círculo de personas solo ven a este país como ruta para llegar a otros (Gaibor , 2021).

En resumen, debido a la situación sociopolítica que se presenta en Venezuela a principios de la década de este siglo se empieza a denotar la presencia de ciudadanos extranjeros en todos los sectores del territorio nacional, además según los datos que emite el gobierno basado en los registros levantados en las fronteras la mayor parte de estas personas solo ven al Ecuador como un punto de escala ya que los destinos finales terminan siendo países vecinos.

En mayo de 2021, el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador (GTRM) llevó a cabo una Evaluación Conjunta de Necesidades para identificar las necesidades y prioridades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, siendo los encuestados un 80,6% mujeres representando a hogar de un promedio de 3,9 integrantes. Entre las necesidades principales de las personas venezolanas en Ecuador incluyen el acceso a alimentación 87%, al empleo/medios de vida 65%, al alojamiento/albergue 53% y el acceso a servicios de salud 25% (Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador, 2021). Entender estas realidades demográficas de la población meta es clave para diseñar

intervenciones que aborden las necesidades y promuevan la inclusión y el acceso a servicios de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

Se encontró que la mayoría de población era joven y productiva con gran potencial de contribuir al mercado laboral, con alto índice de desempleo e ingresos mensuales individuales de los grupos familiares de (USD 50,15 por persona) lo que se encuentra por debajo de la línea de pobreza nacional (USD 84,05). En este contexto, se plantearon priorizar la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes. Por otro lado, con un 37 por ciento de los grupos familiares reportan haber experimentado discriminación o incidentes de xenofobia, lo cual requiere acciones que promuevan la integración social de personas venezolanas (Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador, 2021).

En Ecuador “El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) calcula que alrededor de 430.000 personas venezolanas residían en Ecuador hasta junio de 2021. Además, Ecuador es el país de América Latina que ha reconocido oficialmente a más personas como refugiadas. Esta cifra supera las 70.000 personas, de las cuales el 97% son colombianas, según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Agencia de la ONU para los Refugiados, 2021).

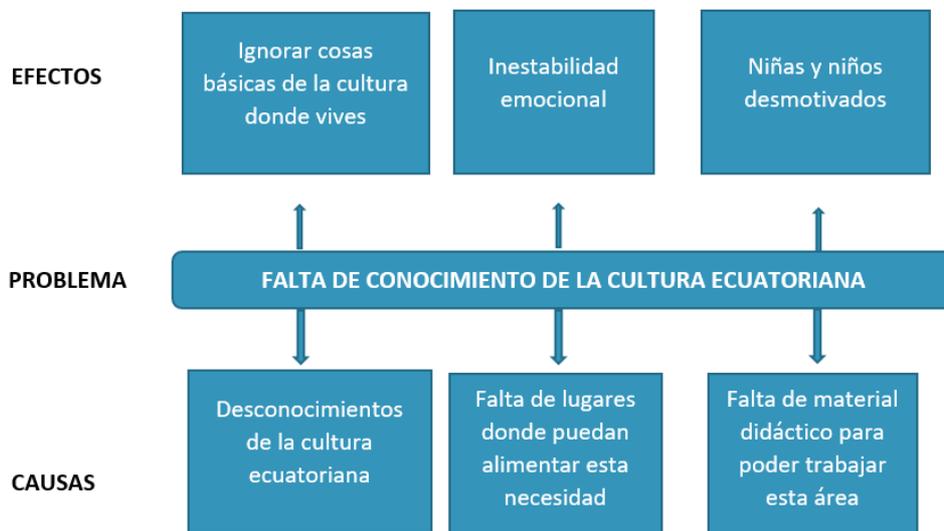
En el Ecuador es elemental que se conozca acerca de actividades que generen integración cultural para las niñas y niños de 6 a 11 años de nacionalidad venezolana para que así ellos puedan reconocer el entorno donde se van a desarrollar, así también para promover la integración cultural e inclusión, por ello es esencial generar espacios de aprendizaje de la cultura ecuatoriana donde se pueda reconocer aspectos de ambos países como los himnos nacionales, provincias, ciudades, ropa típica, costumbres y gastronomía.

Según Núñez y Irisarri (2018) la integración cultural, supone un proceso creador. Para llegar a representar, comunicar creativamente a través de la imagen, las percepciones, las

vivencias, es necesario conseguir un equilibrio entre lo que se vive y lo que se expresa, entre acción y lenguaje, y es necesario, además, encontrar una forma de decir en este caso una forma práctica.

Parecería ser que, la integración cultural es muy importante cuando las niñas y niños se encuentran recién llegados al territorio ecuatoriano por lo tanto ellos no saben dónde están y puede resultar traumático si no es explicado correctamente la nueva realidad cultural a la que se van a enfrentar, por ahora no se visualiza o identifican lugares donde los niños puedan enriquecer sus conocimientos específicos del Ecuador es por esto la importancia de desarrollarlo y mejorar la calidad de reconocimiento cultural en la población en movilidad humana, entonces existe una realidad que es sumamente crítica por el escaso apoyo económico para los centros y la falta de material didáctico con el puedan generar los espacios de aprendizaje.

Figura 1. *Árbol de problemas*



Elaborado por: Silvana Naranjo.

En el Centro de Desarrollo Comunitario se presenta un alto número de migrantes venezolanos siendo un promedio de 150 entre adultos y niños, los cuales en general presentan

desconocimiento de la cultura ecuatoriana, esto producto del desconocimiento, falta de integraciones culturales o espacios para promover el desarrollo cultural, dificultad para relacionarse con ecuatorianos, deficiente material didáctico en este tipo de institución, esto tiene efectos negativos generando rechazos entre diferentes nacionalidades, falta de relaciones, ignorar cosas básicas de la cultura, inestabilidad emocional, niños y niñas desmotivados

Se realiza una prognosis del problema de la siguiente manera:

Es indispensable establecer estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad que permitan la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, estas acciones constituyen una solución a la deficiente integración, así como el desconocimiento entre las culturas, fomentando el desarrollo de competencias emocionales mediante procesos de enseñanza aprendizaje.

Esto requiere de la capacitación de los voluntarios y técnicos que laboran en el CDC “Santa Clara” para brindarles pautas sobre como fomentar la integración cultural, ayudando al crecimiento, así como el desarrollo integral de los niños, lo cual un ambiente óptimo y una cultura de valores dentro del centro en general.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En relación con el planteamiento del problema surge la siguiente interrogante:

¿Cómo la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana contribuye a la inclusión social en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Analizar la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, mediante una investigación documental y de campo, para contribuir a la inclusión social en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual de la movilidad humana venezolana en los niñas y niños de 6 a 11 años que asisten al Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, mediante una investigación de campo.
- Identificar las estrategias de integración e inclusión cultural que se utilizan en el Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.
- Diseñar estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad que permitan la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

JUSTIFICACIÓN

La educación diferenciada significa adoptar una actitud que valore positivamente la comunicación y las interacciones entre diferentes personas y entender la diversidad como un elemento positivo y necesario del aprendizaje en la organización escolar actual. Ahora los desafíos son complejos y actualmente defendemos la idea de que la educación inclusiva existe entre el deseo de ser una propuesta educativa importante y la realidad de estar en una encrucijada con distinciones ocultas.

La educación inclusiva puede verse como un proceso que aborda y satisface las diversas necesidades de todos los alumnos al aumentar la participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad, al tiempo que reduce la exclusión, dentro y fuera del sistema educativo. Esto significa un cambio y modificaciones al contenido, métodos, estructuras y estrategias basadas en una visión compartida que abarca a todos los estudiantes.

El sistema de educación formal es responsable de la educación de todos los niños y niñas, el propósito de la inclusión es muy amplio involucra las necesidades educativas en entornos educativos formales e informales. El objetivo de la educación inclusiva es que los docentes y los estudiantes se sientan cómodos y vean la diversidad como un desafío y una oportunidad para enriquecer la forma en que enseñan y aprenden.

La conversación sobre cultura es delicada ahora porque es muy difícil de definir. No podemos estar en la definición más simple, todo va a ser el portador de comprender cómo tratan a los demás, o más ampliamente, la cultura global, todas las personas, porque son humanos, comparten la misma cultura, seamos realistas, no es posible. La cultura es el entorno en el que nos movemos e interpretamos nuestras normas y principios.

La socialización, un proceso de asimilación que dura toda la vida, por tanto, la cultura no es sólo de los individuos, sino de todo el género humano. Para encajar en un grupo social, necesitamos conocerlo. La cultura se comunica a los individuos a través de su entorno, pero los grupos de socialización son los portadores más visibles de los valores culturales y los principales grupos de socialización, incluidas las escuelas, son las personas más visibles. y estandarización.

Se puede decir que la socialización educativa emprende actividades más enfocadas a la formación estructurada de determinados valores o cuestiones. La educación es el proceso primario de socialización que se desarrolla a lo largo de nuestra vida y define nuestra relación con el resto de la sociedad y nuestra concepción de lo que la sociedad espera de la sociedad. Es la aceptación cultural, la inclusión cultural de normas lo que hará que los individuos prueben si se ajustan o no a este estereotipo cultural.

La socialización es un proceso continuo que comienza con el nacimiento y termina con la muerte. La familia es el principal centro de socialización y como tal es un ámbito donde la educación juega un papel más importante ya que la orientación parental que recibimos en el entorno del hogar será muy importante en la conformación de nuestra percepción de la realidad. fuerza familiar.

Es por esto por lo que los beneficiarios son directamente las niñas y niños de 6 a 11 años de edad del CDC “Santa Clara”, los mismos, que se verán favorecidos al implementar el estrategias y actividades para la integración cultural.

Esta propuesta tiene un enorme impacto en la institución donde se ejecuta este proyecto educativo que aporta notablemente a la calidad de la educación, estimulando en las niñas y niños para poder generar el conocimiento de la cultura, integración e inclusión, promoviendo los valores del respeto, la amistad, la tolerancia y el compañerismo. La factibilidad de este

trabajo radica en la apertura tanto de las autoridades de la institución como de niñas, niños y padres de familia que brindaran su apoyo.

La presente propuesta busca promover el desarrollo socio afectivo desde el enfoque de la interculturalidad, aportando al proceso de enseñanza aprendizaje y fortaleciendo el respeto por la diversidad cultural no solo del Ecuador sino también por la presencia de otras culturas como venezolana.

Debido a esto el estudio adquiere relevancia social, considerando que el desarrollo socio afectivo permite que los niños adquieran de manera paulatina conductas de comportamiento; ya que cuentan con normas, principios y valores de la sociedad en la que se desarrollan, en dónde indispensablemente se encuentra involucrado el valor cultural mediante las costumbres y tradiciones de cada cultura.

Es por esta razón que, el enfoque de la Interculturalidad es una modalidad para promover el respeto y la equidad de las diferentes culturas; la cual debe ser desarrollada en el accionar docente. En este contexto señala López (2021), que “la interculturalidad es la capacidad de relacionarse y comunicarse entre sí de manera positiva y creativa, a partir de las culturas de su contorno y respetando sus diversas identidades” (p. 11).

Sin duda, es importante realizar esta investigación para habilitar el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, por medio de voluntarios formados en Educación Intercultural que pongan en práctica en su labor diaria, obteniendo un territorio de paz y consecuentemente favoreciendo sin duda a todos los actores de la educación comunitaria.

ALCANCE Y LIMITACIONES

El alcance de la investigación se delimita: En lo relacionado al contenido (Campo: Educativo, Área: cultural y Aspecto: Técnicas de enseñanza a aplicar); En referencia a la

delimitación espacial (La investigación se llevó a cabo en el CDC “ Santa clara” del Cantón Manta, provincia de Manabí); Así también, la delimitación temporal (La investigación se realizó en el periodo correspondiente al año 2022); y, finalmente las unidades de observación (Autoridades, técnicos, niñas y niños de 6 a 11 años del CDC “Santa Clara” y padres de familia).

En cuanto a las limitaciones están dadas por el tiempo para ejecutarla, la disponibilidad de los niños y padres de familia, que no asisten de forma permanente, registrando faltas frecuentes, así como los limitados recursos didácticos del centro de desarrollo comunitario lo cual es afrontado exitosamente con un seguimiento y adaptación de materiales, así como a los recursos disponibles.

HIPÓTESIS

La integración cultural incide en la correcta adaptación e inclusión de las niñas y niños de 6 a 11 años del CDC “Santa Clara” ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara en el periodo enero-julio 2022.

VARIABLES

Variable Independiente

Movilidad Humana Venezolana

Variable Dependiente

Integración cultural

1. CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

1.1.Marco teórico

En este capítulo se expone algunas definiciones de movilidad humana, interculturalidad, antecedentes investigativos, así como marco legal de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes en el Ecuador; así mismo, se indicará algunas dificultades que atraviesan los niños, niñas, adolescentes en la educación tanto a nivel internacional como regional.

Como fundamento teórico de esta investigación se basa en los principios básicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura:

“Principio I: La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a toda una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura. Principio II La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad. Principio III La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones” (López, 2021, pág. 24).

Evidentemente la educación intercultural se enfoca en la propia creación de la identidad cultural, el reconocimiento de las diferentes culturas y respetarlas ya que cada una posee saberes que deben ser compartidos con las demás personas de su entorno y por consiguiente fortalecer la interacción armoniosa

1.1.1. Marco conceptual

1.1.1.1. Movilidad Humana Venezolana

La explotación petrolera venezolana fue una variable por lo que en el siglo XX fue visto como un país receptor de migrantes, el movimiento venezolano tuvo tres oleadas transitorias importantes, en el siglo XX Venezuela fue beneficiaria de trabajadores, impulsada por

posiciones abiertas en el área petrolera, su estrategia fue en un principio selectiva, en la que se prefería personas provenientes de Europa y hacia adentro del campo a la ciudad. , la siguiente ola, debido a la Segunda Guerra Mundial, el gobierno se decidió por accesos de entrada abiertos para los evacuados de la posguerra de Italia, Portugal y España, considerando como mano de obra apta , la tercera ola ocurrió durante la década de 1970 debido a la explosión del petróleo, el alto nivel del petróleo costos, se registró un mayor desarrollo del PIB y un alto desarrollo monetario (Riofrío & Mancero, 2019).

La movilidad humana venezolana se ha tornado un tema preocupante, por la búsqueda de posibles puertas abiertas y mejores entornos cotidianos que están impulsando a los venezolanos a trasladarse a diferentes naciones del continente y de Europa, es una interacción complicada, ya que los propósitos de emigrar se dan entre dos vías: deliberada o forzada, y la fugacidad va desde el pendular, o por lo menos, viajar en todas direcciones para alinear naciones hasta la decisión final de salir del país por un extenso tiempo, se pueden hacer algunas indagaciones sobre la migración venezolana: ¿quiénes emigran y cuáles son las razones? ¿Cuáles son sus suposiciones antes de partir hacia otro país? ¿La edad de los viajeros y su estatus escolar? ¿Quién se queda en Venezuela y en qué condiciones? Asimismo, el movimiento descubrió una progresión de estallidos emocionales, socioculturales, antropológicos, políticos y económicos que se pueden incluir y convertir en una prueba, especialmente porque ayuda a imaginar otro horizonte más adelante. país que atrae a las personas que se han mudado (Aguilar y otros, 2020).

En relación con los párrafos citados, la movilidad humana venezolana se basa en si de las malas condiciones de vida que se dan dentro de sus fronteras debido a la mala administración de los recursos con los que cuenta la nación por parte del gobierno actual, las condiciones de seguridad, la falta de empleo, la escases de medicinas y demás han obligado a su habitantes a

emigrar a todo el continente y Europa por mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, de modo que la variedad estos éxodos por lo general se realizan de manera forzada ya que tienen que dejar sus lugares de origen y someterse a los cambios culturales con los que se encuentran en sus puntos de llegada.

1.1.1.2. Movilidad Humana Venezolana en el Contexto Mundial

Habitualmente, el movimiento latinoamericano y caribeño ha tenido su principal objetivo en los Estados Unidos, ya sea por su cercanía geológica, por la demanda de trabajo que produce, por la cualidad cautivadora que suscita por la mejor calidad de vida, en ante la diligencia de sólidos desequilibrios monetarios en el continente, o por la presencia de organizaciones extremadamente informales luego de mucho tiempo de comercio transitorio, además, Europa se ha convertido en un beneficiario extraordinario de las corrientes latinoamericanas y caribeñas en los últimos tiempos, debido a su situación financiera. pujante y solidificación del transitorio político en Estados Unidos después del 11-S de 2001, en cuanto a stocks, Argentina, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana son las naciones que exhiben los mayores volúmenes de extranjeros provinciales durante los principales 10 años de este período realmente largo (Bayona y otros, 2018).

Durante las décadas de 1980 y 1990, Venezuela dio un giro significativo en sus ejemplos transitorios. La grave emergencia en la que se hundió el país no solo afectó de manera desalentadora los acontecimientos transitorios del exterior, sino que además contribuyó a desencadenar ciclos de retorno de foráneos que residían en el interior del país y el reasentamiento de venezolanos, quienes también respondieron a este escenario de recesión económica, resquebrajamiento social. y decadencia institucional, España es el segundo objetivo más elegido por los venezolanos. Esto se debe a cargos específicos que se conectan

con afinidades y conexiones sociales establecidas a través del trasfondo histórico del movimiento español en Venezuela (Freitez, 2018).

En relación con los párrafos citados, la movilidad humana realizada por los venezolanos empezó a principios del siglo en curso a causa de la decadencia de su economía, falta de seguridad y pocas posibilidades de prosperar dentro del territorio, el éxodo de gran manera se realizan en países cercanos o dentro de la región pero también existe una gran cantidad de personas que emigraron hacia norte América y Europa siendo España uno de los puntos con mayor interés por estas personas gracias a la similitud de las costumbres adoptadas desde tiempos en que la corona española llegó a territorios hoy conocido como Venezuela.

1.1.1.3. Movilidad Humana Venezolana en el Contexto de Ecuador

La reubicación de venezolanos de enorme alcance que ha ocurrido a partir de alrededor de 2018 es vista como una emergencia filantrópica por su flujo descontrolado, que ha superado con creces el límite de reacción de los Estados, entre marzo y septiembre de 2020 se asumió la conclusión de líneas fronterizas en todas las naciones sudamericanas como una acción para contener la propagación del COVID 19, incluido Ecuador. Esto no impidió el ingreso, ya que individuos utilizando vías encubiertas ingresaron al territorio ecuatoriano en medio de una extraordinaria emergencia sanitaria atendida por el Gobierno con medidas revolucionarias, en una situación de alta sensibilidad. Se unieron así a los viajeros venezolanos que anteriormente residían en el país para conformar una gran parte de la diáspora que hoy supera los 5.000.000 de personas en el mundo (Asprino, 2022).

Los emigrantes que se presentan en Ecuador aprecian la moneda oficial, el dólar, y lo consideran sólido y estable, a diferencia del bolívar venezolano, que se devalúa paso a paso, provocando una expansión masiva del 250%; circunstancia como la que vivió Ecuador antes de la dolarización, punto de vista de la estabilidad por la que los venezolanos en el rango de 20

y 30 años de edad buscan trabajo en el territorio ecuatoriano para ganar dinero y ayudar a sus familiares en Venezuela, ante todo lo que sucede, los habitantes ecuatorianos se sienten incómodos por la presencia de los de afuera, ya que sostienen que el mercado de trabajo está impactado, pero para que exista tal daño tendría que haber una gran variedad en el mercado de trabajo, lo cual no se refleja en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la necesidad venezolana y el asentamiento de los desplazados en tierras ecuatorianas, decide otra declaración del Ministerio del Trabajo para tratar de no exponerlos a malos tratos por parte de propietarios de comedores y hospedajes, brindando la posibilidad de depender de modestos trabajos en forasteros, quienes por ausencia de informes reconoce trabajar por valores debajo de la remuneración básica (Legarda & Folleco, 2019).

En resumen el flujo de personas venezolana a territorio ecuatoriano se vino dando desde hace varios años atrás y con la llegada de la pandemia y as medidas adoptadas por el gobierno para frenar el contagio no fue un limitante para que se siga dando esta situación, ya que ante la necesidad de poder llegar a lugares con la esperanza de encontrar mejores días esta ola de migrante buscaba caminos secundarios para poder cruzar las fronteras, al existir una gran cantidad de inmigrantes provenientes de esta nación el trabajo informal y mendicidad en las calles del ecuador se pudieron evidenciar en cada rincón de la patria a lo que obligo a tomar medidas por parte de gobierno para mermar esta situación.

1.1.1.4. La interculturalidad

La palabra interculturalidad alude a las relaciones libertarias de comercio y correspondencia entre agrupaciones sociales que varían en cuanto a estándares como identidad, religión, idioma o etnia, entre otros, como pauta, el término no percibe la prevalencia de una cultura sobre otra, no importa cuál sea la conexión entre la mayoría de las minorías, la interculturalidad planea fabricar una sociedad más justa imaginando, retratando y apreciando

de manera similar los métodos de distribución y reelaboración de implicaciones entre varias reuniones (Peñalva & Leiva, 2018).

El enfoque intercultural pretende avanzar en la concurrencia entre individuos de diversas sociedades y religiones a través de un énfasis en el individuo como poseedor de libertades, en cuanto al procedimiento, se propone desde una perspectiva intercultural sobre estrategias abiertas, expresadas de otra manera, la Interculturalidad. : Se refiere a la presencia y conexión imparcial de sociedades diferentes y la posibilidad de producir articulaciones sociales compartidas, a través del intercambio y la mirada común (Cruz, 2018).

En relación con los párrafos citados la interculturalidad es la definición que se le da a la acción de integrar a uno o a individuos a costumbres y maneras de ver o hacer las cosas dentro una sociedad, este aspecto también puede tener un enfoque educativo y comercial del cual se podrían beneficiar ambas partes ya que en el proceso de enseñanza la persona que se busca ser integrada también puede aportar con sus costumbre o maneras de hacer las cosas de su lugar de origen.

1.1.1.5. Integración e inclusión migratoria

La integración es el modelo educativo determinado, que acoge a los alumnos diversos, diagnosticados o categorizados con necesidades educativas especiales, provenientes de culturas y con lenguas distintas o con determinadas características físicas, sensoriales, emocionales o cognitivas, en un marco cultural mide el grado de compenetración del individuo con el entorno cultural , es decir, la aceptación de los nuevos valores y estilos de vida o descrito de otra manera el proceso mediante el cual un nuevo miembro del personal se adapta a una nueva organización, y la cultura particular de esa organización (Quevedo, 2018).

La realidad contemporánea global exige reflexiones esenciales respecto a las acciones de integración, en el contexto de los flujos migratorios actuales. Las sociedades receptoras

deberán preocuparse por una educación inclusiva y de calidad para todas las personas, sin discriminación. La educación, entonces, sería un motor que garantizaría el desarrollo sostenible, con esta perspectiva, se establece el objetivo educación de calidad. Así, en tanto la integración y la inclusión estén garantizadas, se podrá lograr el acceso universal a educación intercultural de calidad (Baena & Cardona, 2021).

En relación con los conceptos citados la integración e inclusión migratoria es una integración acertada es un proceso de doble vía que implica la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, así como una igualdad de derechos y obligaciones, es decir, la aceptación, por parte de la sociedad de acogida, y la adaptación por parte del migrante.

1.1.2. Marco Referencial

En el plano internacional se encuentra Aliaga (2020) en su artículo “Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: comprensión, adaptación e inclusión” tiene como objetivo desarrollar una propuesta de comprensión de la integración de los inmigrantes en tres niveles, aplicando una metodología basada en una articulación de elementos conceptuales de la sociología y la filosofía política, desde diversos autores, el principal resultado señala creación de una tesis nueva sobre la integración, desde una perspectiva sociológica. En conclusión, se determina la necesidad del entendimiento mutuo en los procesos de comprensión, generando escenarios ciudadanos que favorezcan este proceso, reconociendo el aporte del fenómeno migratorio.

Mera et al. (2020) en su artículo “Orientaciones de aculturación, estrés de aculturación y bienestar psicológico en inmigrantes latinoamericanos en Santiago de Chile” busca establecer conexiones entre direcciones de asimilación, presión aculturativo y prosperidad mental, distinguir perfiles según inclinaciones de asimilación y determinar la presencia de contrastes masivos en presión y prosperidad, aplicando una estrategia de tipo correlacional, los principales

resultados muestran que el poder de combinación es más salutogénica que la propensión a la partición social como dirección trascendente, que funciona con una mejor adaptación a los estresores de lo transitorio, en conjunto este trabajo da prueba de ver la independencia como una dirección de asimilación apenas pensada en el escrito, cuyo concebible impacto adverso se puede conectar con la inscripción grupal como un método para acceder a los activos que se suman a la variación de la nueva configuración.

En relación con los trabajos de investigación citados, estos realizan un aporte al estudio exaltando las necesidades que se presenta en cuanto a la inserción de personas en estados de migración o efugio en cuanto a la educación y cultura que habitan dentro de una nación determinada, lo que implicaría además la existencia de un ambiente sano en el cual se puedan desarrollar como personas de bien ante la sociedad, brindándoles oportunidades para su desarrollo académico, laboral y social.

Báltica et al. (2018) en su artículo “Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública” espera fomentar una conversación básica sobre las hipótesis vitalmente amigables sobre la migración, y su apuesta por la dinámica en general del bienestar, en cuanto a la metodología, se completó un relevamiento de relatos académicos, cuyas consecuencias demuestran que es fundamental la actividad institucional, estatal y local en general bienestar para asegurar las libertades de bienestar de la población migratoria a pesar de la situación inestable que encierra la peculiaridad transitoria. En definitiva, se supone que este informe es una apuesta por el flujo de información en América Latina, tanto para la educación como para la práctica y el examen del bienestar general.

El aporte que realiza este artículo a la investigación se basa en lo relevante que es el tema de toma de decisiones para el incluir a los distintos sistemas gubernamentales como los de educación, salud y laboral de los inmigrantes que buscan mejores condiciones de vida,

considerando que en el proceso de la migración existen distintas variantes complejas y dinámicas como un proceso social sobre el cual operan determinantes económicos, políticos y socioculturales.

En el ámbito nacional Vélez et al. (2019) en su artículo “Inmigrantes venezolanos en el contexto ecuatoriano: análisis de las relaciones interculturales” tiene como objetivo examinar las relaciones interculturales de los migrantes venezolanos en el Ecuador, aplicando una técnica con una metodología cuantitativa, los resultados mostraron que los mayores problemas están relacionados con las manifestaciones de la segregación social vista y lo que está relacionado con su, en general, los viajeros notan el Ecuador como una posibilidad de constancia en la que optan por el reconocimiento y digestión de una cultura más sin acentuarse por la carencia de su personalidad y de todo conjunto etnoculturales.

Torres et al. (2019) en su trabajo “Migración venezolana en Riobamba: proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba, Ecuador” tiene como objetivo analizar el efecto de la migración venezolana en la ciudad de Riobamba, Ecuador, el presente trabajo de exploración tiene una metodología de enfoque cualitativo, entre los principales resultados se pudo obtener una serie de conclusiones y resultados eficaces, a fin de comprobar si es que realmente los migrantes venezolanos siguen un proceso de asimilación y adaptación durante su estadía en la ciudad de Riobamba, en conclusión la variable o componente que ha provocado el gigantesco movimiento radica en el elemento meramente monetario por la forma en que un recurso sirve para el aseguramiento de bienes esenciales y artículos de primera necesidad.

Panizo (2019) en su artículo “Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano” propone abrir la discusión sobre el nuevo escenario y circunstancia transitoria que atañe al sistema escolar ecuatoriano, aplicando una técnica en vista de un levantamiento

de los escritos más significativos al respecto, entre los principales resultados no del todo asentados para considerar la necesidad de hacer recomendaciones instructivas para la justificación de los educadores, pues en ellos recae la prueba de restablecer sus prácticas instructivas, por ello, la formación y preparación a la luz de la interculturalidad es realmente importante para el educativo ecuatoriano, en definitiva, descubre que la prueba desde el Estado y la sociedad ecuatoriana es mirar y trabajar según diferentes puntos de vista de consideración, es decir, acuerdo en vista de relaciones equivalentes entre sociedades.

El aporte que realizan los trabajos de investigación en el ámbito nacional a este estudio alude a los procesos que se llevan a cabo para la integración cultural y educativa desde el estado a las personas en condición de migrantes, de la misma manera se abordan los impactos que obligan a estas personas a buscar ambientes con mejores estilos de vidas que brinde mejores días para el individuo con oportunidades de crecimiento en todos los aspectos.

1.1.3. Marco legal

1.1.3.1. Marco normativo en materia migratorio

En esta etapa de la política públicas las normativas son actos reglamentarios contemplados en leyes, reglas, decretos y convenios ministeriales empleados por el ejecutivo, legislativo y demás autoridades para consolidar la mediación. Para la presente averiguación las normativas que se detallarán posteriormente responden a ser el soporte normativo de la política de integración social que se examina, Por otro lado, es importante señalar el entorno político donde se desarrolló y ejecutó la Ley de Movilidad Humana (2017) y el Proyecto Nacional de Movilidad Humana (2017-2021). El caso económica y política de ambos últimos gobiernos marcaron un previamente y luego en la conducción de la nación (Morales, 2018).

El abuso de los derechos humanos y por ende de los derechos primordiales, permanecen estrechamente juntos a las leyes que salvaguardan dichos derechos y a la aplicabilidad de las

reglas en favor de dicha custodia. Un migrante tiene derechos y deberes, de la misma forma que lo establecen los estamentos jurídicos en todo el mundo, en Ecuador con la actualización de la Ley de Movilidad Humana y su reglamento, ha hecho un enorme esfuerzo por acercarse a dicha custodia y promoción de la custodia en cumplimiento de los derechos humanos de todos los migrantes (Álvarez , 2020).

En relación con los párrafos citados se puede indicar que bajo las circunstancias en que se puede encontrar una persona de otra nacionalidad u origen dentro del territorio ecuatoriano existe una legislación que precautela sus derechos con la finalidad de evitar abusos de toda índole, esta normativa ha hecho un gran esfuerzo por acercarse a la defensa y promoción de la protección en cumplimiento de los derechos humanos de todos los migrantes.

Constitución de la República del Ecuador (2008)

En el ámbito legal actual el Ecuador se encuentra en un punto avanzado en cuanto las políticas públicas en relación con las constituciones anteriores. La constitución (2008) se estructura bajo un marco normativo a los tratados internacionales sobre movilidad humana, respeto tránsito, refugio, asilo, entre otros.

En la Constitución (2008) en la sección tres se encuentran los directrices de la Movilidad Humana. “El Art. 40 se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Constitución del Ecuador, 2008)

Lo que se señala principalmente en esta parte es el reconocimiento al “derecho a migrar”, o sea, puertas abiertas para los habitantes en condición de movilidad humana, en ni una situación van a ser considerados ilegales, se respetarán los derechos ubicados y se evitará la discriminación migratoria.

El Estado ecuatoriano ofrecerá asistencia a quienes tengan la condición migratoria dentro y fuera del país, ofreciendo atención, servicios y protección integral (Constitución del Ecuador, 2008). En esta sección del cuerpo legal se indica la responsabilidad que reposa sobre el estado para la ayuda que requiera las personas en calidad de migrante dentro y fuera de las líneas fronterizas del estado.

Araujo señala que el reconocimiento de los derechos para las personas en movilidad humana en la Constitución (2008) responden a dos aspectos principales: “estos procesos se pueden interpretar de dos formas: la necesidad de protección de los derechos de los migrantes deviene apremiante en un contexto de crecientes restricciones en los países de destino y por otro lado la presión de la sociedad civil (Araujo, 2018).

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)

La motivación de esta Ley es gestionar la actividad de libertades, compromisos, organizaciones y sistemas relacionados con las personas en movilidad humana, que incorpora a los migrantes, extranjeros, personas en tránsito, ecuatorianos retornados, que requieren garantía global.

En el art. 2, “el Estado reconoce la libre movilidad humana amparada en el reconocimiento jurídico y político de la ciudadanía universal, incluye la protección y el amparo de cualquier individuo, grupo o colectivo con la intención de circular o permanecer en el lugar de destino” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

Este artículo hace referencia a las garantías con las que cuentan las personas de cualquier nacionalidad de poder ingresar al estado ya sea con la idea de establecerse en calidad de refugiado o por tránsito migratorio.

En esta ley se enfatiza sobre las fronteras abiertas del país hacia los migrantes y reconoce la ciudadanía universal, por ciudadanía universal se entiende: “como el reconocimiento al ejercicio de los derechos de los migrantes en el contexto de la globalización, el marco constitucional se caracteriza por el reconocimiento de los derechos de las minorías” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

Según lo que se detalla en esta sección de la ley hace alusión a los derechos con los que cuentan los migrantes y las minorías que ingresen al territorio nacional, independiente mente de su lugar de origen, bajo un concepto de ciudadanía universal.

Por otro parte, para los miembros de UNASUR, el art. 84 establece: “pueden ingresar, circular y salir del territorio ecuatoriano presentando su documento de identificación nacional” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

Los Art. 54 y 85 definen las visas temporales otorgadas por el Estado: transeúnte, turista (hasta 180 días) y solicitantes de protección internacional; la residencia temporal en Ecuador se podrá solicitar para un periodo de dos años, sujetos a renovación una vez (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

En consecuencia, la persona que ingresa al país deberá solicitar una visa temporal que le permita por un determinado tiempo transitar de manera regular por toda la nación existiendo varios tipos de visas y con diferentes tiempos de caducidad.

Uno de los aspectos problemáticos del reglamento es el seguro de salud con cobertura total, requisito necesario para aplicar a la obtención de residencia temporal (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017). En relación con esta obligación que debe cumplir la persona o el grupo migratorio para ingresar al estado, es un trámite que impide en muchas ocasiones el

ingreso regular, ya que para las personas con escasos recursos es imposible poder adquirir este tipo de seguro.

Para los transeúntes que eligen quedarse y no poseen la capacidad de llegar a la aplicación de visa temporal se enfrenta a una condición esporádica que desencadena cuestiones como la admisión a buenas condiciones laborales, salarios restringidos y la inclusión de administraciones fundamentales, de acuerdo con las clasificaciones de visa del Estado, las personas que tenían la opción de llegar a un hogar temporal y luego de dos años solicitan una visa tienen cobertura de atención médica, la ley establece seguridad y diferentes ventajas para los extranjeros que optan por obtener cómoda la nación. Mientras obtienen la visa, el proceso de variación y combinación resulta menos complicado, se reservan el privilegio de homologación de títulos, retiro federal y otras libertades.

Plan Nacional de Movilidad Humana

El Plan depende de cuatro estrategias orientadas a promover la ciudadanía universal y la libre versatilidad en el círculo global; crear condiciones para avanzar en la reubicación organizada y segura; fortalecer la seguridad de los privilegios de este pueblo; y proteger su variedad, coordinación y concurrencia, siendo la portabilidad humana una realidad social ligada a la actividad de la libertad básica de oportunidad de desarrollo. El libre desarrollo, aunque controlado, permite en general a los individuos ampliar sus oportunidades, límites y maravillosas puertas abiertas para mejores entornos cotidianos.

El plan promueve prevenir la discriminación y exclusión relacionados con la condición migratoria, edad, sexo, nacionalidad, idioma. El objetivo del plan responde: “encargarse y promover el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana en todas sus dimensiones” (Plan Nacional De Movilidad Humana, 2018).

Para cumplir con este objetivo se plantean cuatro políticas sobre la Movilidad Humana:

1. Promover la ciudadanía universal y a la libre movilidad a nivel internacional; 2. Fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana; 3. Generar condiciones para fomentar una migración ordenada, segura y regular; 4. Defender la diversidad, integración y convivencia de las personas en situación de movilidad humana (Plan Nacional De Movilidad Humana, 2018, pág. 9).

En relación con las normativas citadas, lo que se pretende con la aplicación de estas es promover la ciudadanía universal sin distinción alguna, buscar una consolidación de los derechos que se encuentran en calidad de migrante, realizar procesos organizados y buscar una completa integración de las personas en situación de movilidad humana.

Normativa respecto a la atención de niñas, niños, adolescentes migrantes

Según la Constitución (2008), y el Código de la Niñez y Adolescencia instituyen que la niñez y adolescencia migrante recibirán asistencia humanitaria, especializada y serán considerados como grupos de interés superior.

Los Art. 40 y 44 de la Constitución reconocen a las familias transnacionales y los derechos de sus integrantes. Por otro lado, “los padres están encargados del cuidado, desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, principalmente cuando se encuentren separados” (Constitución del Ecuador, 2008).

En la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) el Art. 2 “garantiza los derechos de las poblaciones en necesidad de protección en situación de movilidad y se establecerá como interés superior la reunificación familiar”. En la normativa legal la reunificación familiar es concebida como un problema, por ende, es un objetivo de intervención del Estado sobre la familia.

En relación con los cuerpos legales que protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes tiene como fin protegerlos de los riesgos a lo que se exponen como el frío, hambre, padecer enfermedades en su trayecto, al abuso físico o ser explotados por organizaciones criminales, además de otros tipos de abusos que pueden ser aplicados por la población de los lugares por los cuales atraviesan.

1.1.3.2. Marco normativo de inclusión e integración

Para resaltar los derechos de los que gozan los niños, niñas y adolescentes migrantes se detalla a continuación el cuerpo legal, el mismo que pretende la inclusión en las aulas escolares independientemente de su lugar de origen.

La convención internacional de la niñez y adolescencia

La convención internacional de la niñez y adolescencia es considerada como el instrumento legal, el mismo que está estrechamente vinculado con los derechos de los niños, de manera que los estados tienen el compromiso de adoptar los principios consagrados en la convención de los derechos del niño y de aplicarlo a todos los menores que estén dentro de su jurisdicción incluyendo los refugiados y migrantes (Quevedo, 2018).

En la II parte de la convención internacional de los derechos del niño sobre la no discriminación en el art. 7 señala que los estados se comprometerán con los instrumentos internacionales, sin distinción de color, idioma, religión, rigen nacional étnico o social, situaciones económicas o cualquier otra condición de tal forma que se respetara y aseguraran a todos los niños migrantes que se hallen dentro de su territorio o sometidos a jurisdicción de los derechos previsto en el presente convenio (Convención Sobre los derechos del Niño, 1989).

En relación con el artículo citado, se puede indicar el énfasis que hace la institución organizativa de esta convención sobre el evitar la discriminación de cualquier tipo a al que

puedan someterse los niños y adolescentes por su posición social, económica, religiosa, nacionalidad, color de piel etc., derecho que deben ser aplicados dentro de las fronteras de cada nación incluyendo a niños y adolescentes migrantes o refugiados.

Sobre la discriminación el Art. 13 literal d señala “previene toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitaciones a la discriminación , la hostilidad o la violencia (Convención Sobre los derechos del Niño, 1989), este artículo se complementa con el Art. 31 que determina lo siguiente “ Los estados velaran que se respete la identidad cultural de los trabajadores migrantes y sus familias y no impedirán que estos mantengan vínculos culturales con sus estados de origen”.

En referencia con los hijos de los migrantes en el Art. 30 se describe que “todos los hijos de los trabajadores migrantes gozaran del derecho fundamental de accesos a la educación en condiciones de igual trato” (Convención Sobre los derechos del Niño, 1989).

Este articulo hace referencia a los derechos que gozan los hijos de las personas que decidieron no solo transitar por la nación sino más bien acentuarse y teniendo hijos con necesidades educativas.

De tal manera el Art 43 señala que todos los hijos de los trabajadores migrantes gozaran de igualdad de trato con relación a el acceso a instituciones y servicio de enseñanza, con sujeción a los requisitos de admisión y otras reglamentaciones de la institución y servicio de que se trate, a el acceso de servicio de orientación profesional y colación, acceso a la vida cultural y participación en ella (Convención Sobre los derechos del Niño, 1989).

En este párrafo de las normativas hace referencia a los derechos que tiene los hijos de personas migrantes en el ámbito educativo, los cuales en resumen tiene que ver con la igualdad de condiciones que se le debe brindar en comparación con los alumnos de padres habitantes

autóctonos, derechos como a una educación justa, accesos a internet, colaciones y guía profesional además de también indicar sobre el deber de cumplir con las reglamentaciones que exigen las distintas unidades educativas.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

El Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, introdujo la política de universalización de la educación inicial de 0 a 5 años, que dispone “brindar una educación de calidad a niños y niñas menores de 5 años con una perspectiva de calidad con la finalidad de garantizar los derechos, la diversidad Inter multicultural y que enfoque recursos online en función del ritmo del crecimiento y plasticidad del cerebro del infante dentro de un marco conceptual e inclusivo” (Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

En su artículo 1 se determina el ámbito que esta normativa posee:

Art. 1.- Ámbito. – La presente ley permite la garantía referente al derecho para la educación, por medio de la determinación de los distintos principios y propósitos enforcados en el Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad incluyendo las relaciones interpersonales. Permite el establecimiento de las normas básicas para desarrollar la estructura, los modelos para la gestión, el financiamiento y la participación de cada uno de los actores involucrados del Sistema Nacional de Educación (Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021)

En cuanto a los fines de la educación respecto a la interculturalidad, el artículo 3 inciso c menciona que:

Art. 3.- Los fines de la educación se detallan a continuación:

El desarrollo de la identidad social dentro del Ecuador presenta una pertenencia de tipo personal con presencia de la interculturalidad y la plurinacionalidad, y las distintas identidades de tipo cultural de los distintos pueblos y nacionalidades dentro del país (Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

En relación con la normativa citada, lo que se pretende con la misma es garantizar un óptimo proceso de inclusión intercultural en donde se respete los derechos por lo cual se crean planes o estructuras que permitan al establecimiento la participación de las personas involucradas en el aparato educativo nacional.

Plan Nacional del Buen Vivir

Los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir, concernientes a la investigación en curso son:

Objetivo 1. Fomentar el valor de la igualdad, la cohesión, la integración de tipo social y del territorio en base a la diversidad.

Objetivo 8. Hace referencia a la afirmación y fortalecimiento de la identidad del país, las diversas identidades, la plurinacionalidad e interculturalidad.

Este plan en esencia es una planificación que permite mejorar el estilo de vida de cada uno de los ecuatorianos, para dotar de carreteras, puertos, hospitales, empresas públicas, que trabajen al servicio del país y que garanticen las condiciones de vida de los ciudadanos, en el ámbito cultural, el plan del Buen Vivir se puede entender como vida en plenitud que comprende la armonía interna de las personas (material y espiritual e interculturalidad), social con la comunidad y entre comunidades.

1.2. Metodología

El presente trabajo de investigación se ejecuta bajo el enfoque mixto cualitativo-cuantitativo puesto se realiza una revisión de documentos, aplicación de entrevistas y a la vez también se emplean métodos cuantitativos como son las encuestas que permiten tener datos numéricos sobre la problemática estudiada.

El enfoque de tipo cualitativo, “trata de comprender un aspecto social a nivel global, tomando en cuenta sus propiedades, reuniendo la información directamente del público, grupos o sociedades en estudio” (Monroy & Nelizahuel, 2020). El enfoque cuantitativo tiene que ver con la cuantificación por lo tanto su medio principal es la medición y calculo busca medir variables referentes a la magnitud (Ramos, 2018).

1.2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo, porque se detalla la situación actual del problema, los aspectos relativos a la integración e inclusión de los niños de 6 a 11 años del CDC Santa Clara y las acciones que se realizan en esta institución para promover la integración cultural.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2014). El tipo de investigación será descriptivo ya que está encaminado en la búsqueda de información y a describir situaciones o acontecimientos.

1.2.2. Métodos de investigación

Una investigación es el estudio de los métodos, procedimientos y técnicas utilizados para obtener nuevos conocimientos, explicaciones y comprensión científica de los problemas y fenómenos planteados y por lo consiguiente, que nos puedan llevar a la solución de estos. En

este trabajo se emplean el método inductivo que permite analizar la información obtenida de las entrevistas y encuestas, y el deductivo que va de lo general a lo particular facilita obtener información general sobre la integración cultural para plantear conclusiones particulares, establecer estrategias y acciones que respondan a los objetivos planteados.

1.2.3. Modalidad de investigación

El presente trabajo tiene como modalidad de investigación el estudio campo y documental, el primero porque se recogen datos directamente de la fuente de información primaria que son los padres de familia y voluntarios de asistencia a niños y niñas de 6 a 11 años del CDC Santa Clara, y a la vez documental por que se necesita información bibliográfica artículos científicos, libros, tesis y otros para tener datos precisos de directrices que faciliten la comprensión de la temática para la elaboración del trabajo.

Guerrero (2014) indica que se refiere a la recolección y uso de documentos existentes que permiten analizar los datos y ofrecer resultados lógicos, lo que permite revisar hechos que sucedieron tiempo atrás, encontrar fuentes de investigación y elaborar instrumentos de investigación, el diseño de campo por su lado es la recopilación de datos de fuentes primarias para responder a los objetivos de un trabajo investigativo.

1.2.4. Técnicas e instrumentos

Se aplica una entrevista con preguntas abiertas a los voluntarios del CDC Santa Clara para identificar las estrategias que emplean en la institución para promover la integración e inclusión, permitiendo contar con datos exactos y claves relevantes para la investigación (Ver Anexo 2), que facilitan responder a los objetivos de la investigación.

En la recolección de datos además se desarrolla la encuesta con preguntas semiestructuradas con alternativas claras, con la finalidad de alcanzar información sobre la

situación actual de la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, mediante una investigación de campo (Ver Anexo 1), ambas técnicas son aplicadas de forma presencial mediante el instrumento del cuestionario.

1.2.5. Población y muestra

La población es la “totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia o bien unidad de análisis” (Bernal, 2010, pág. 160).

La población está constituida por un total de 42 padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara a quienes se les aplico la encuesta y 5 voluntarios técnicos que prestan sus servicios en dicha institución a quienes se aplica la entrevista, en la propuesta se trabajó con todo el grupo para obtener los resultados esperados.

Una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto permite hacer inferencias (deducir) o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido (Bernal, 2010, pág. 160). La muestra en este caso es intencional no probabilística no fue necesario aplicar una formula, tomándose la totalidad de la población para obtener datos confiables.

1.2.6. Recolección y procesamiento de información

La información se recolecta a través de la aplicación de las encuestas y de la entrevista de la cual se desarrolla la respectiva síntesis y análisis. El procesamiento de datos se efectúa de manera computarizada mediante una base de datos del programa Microsoft office y Excel, el respectivo análisis de los resultados se realiza a través de promedios y porcentajes, la presentación es expuesta mediante cuadros gráficos estadísticos,

2. CAPÍTULO II INVESTIGACIÓN ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

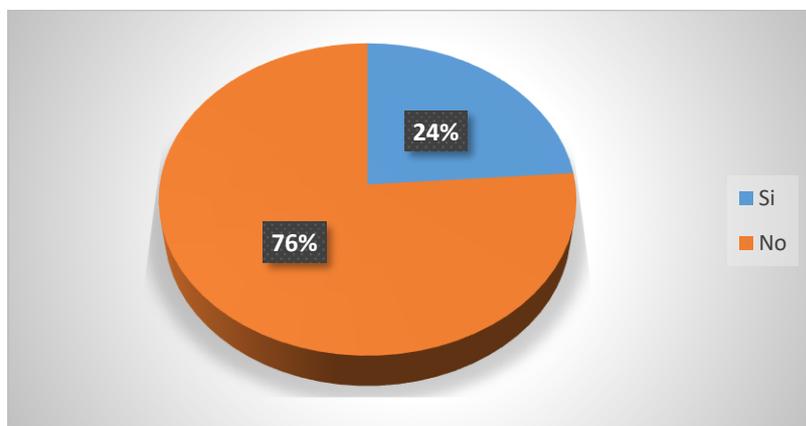
2.1. Análisis de encuestas a padres de familia

Tabla 1. *Valores interculturales*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	24%
No	32	76%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 2. *Valores interculturales*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

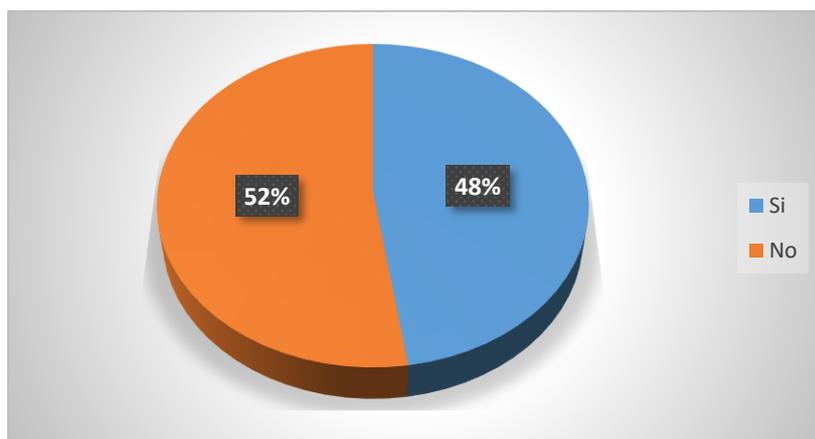
De acuerdo con las encuestas, el 76% de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara no identifican los valores interculturales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, entre otros, estos datos denotan que es necesario impulsar la enseñanza en valores para propiciar su desarrollo integral y rápida inclusión en el medio.

Tabla 2. *Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	48%
No	22	52%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 3. *Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

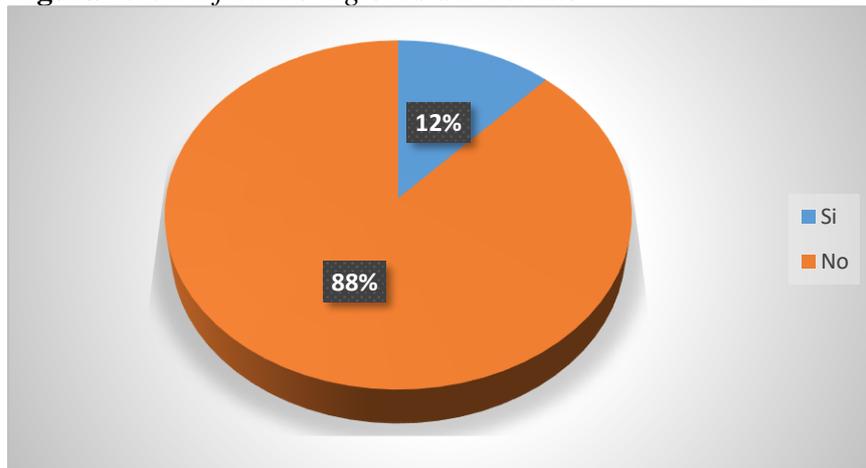
Según los resultados, el 52% de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara no han tenido espacios para reflexionar sobre la discriminación y propiciar la inclusión social, mientras el 48% si lo ha realizado, es importante aún seguir reforzando espacios para analizar los temas de la discriminación, creando conciencia e inclusión social entre distintas nacionalidades.

Tabla 3. *Identifica las regiones del Ecuador*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	12%
No	37	88%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 4. *Identifica las regiones del Ecuador*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

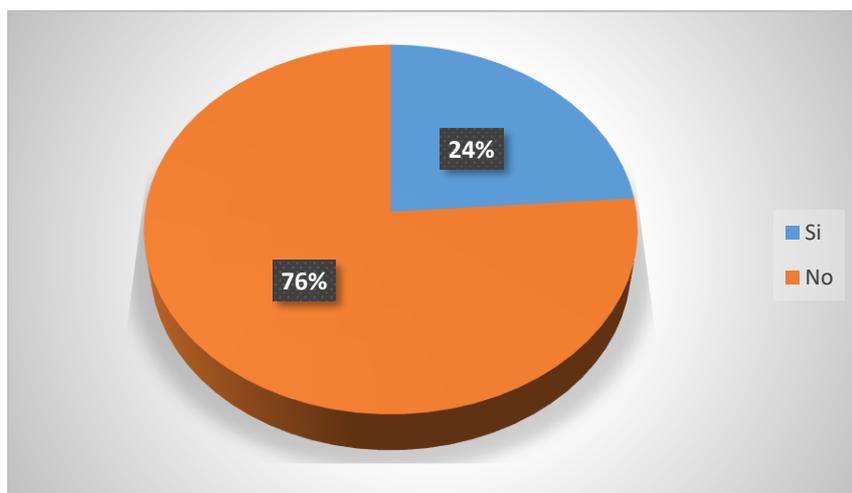
En relación con los resultados de las encuestas, el 88% de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara no reconocen las tres regiones del Ecuador, solo el 12% las identifican de buena forma, esto revele que existen vacíos en el reconocimiento del entorno geográfico, así como sus diferencias, por lo cual es necesario reforzar esta destreza.

Tabla 4. *Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	24%
No	32	76%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 5. *Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

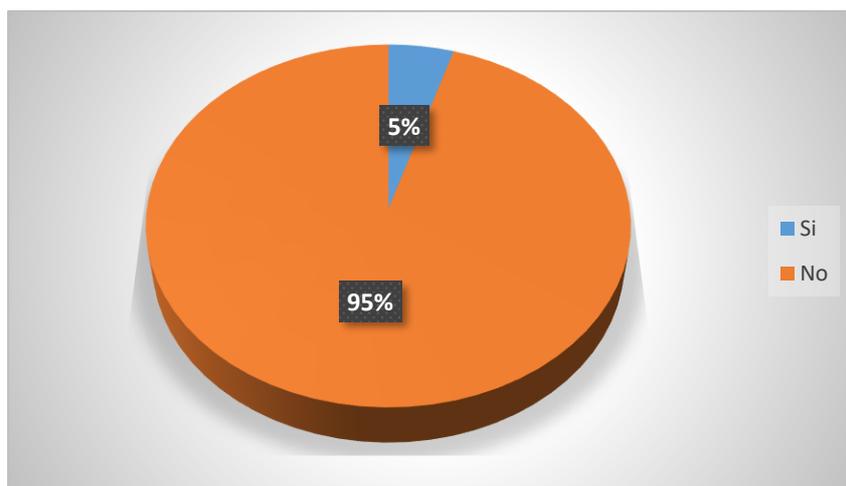
Según los resultados, el 76% de los niños del grupo encuestado no expresan sus sentimientos y emociones con facilidad, mientras el 24% sí, esto demuestra la necesidad de encontrar espacios interculturales para interrelacionarse y fortalecer la efectiva comunicación de emociones, así como sentimientos entre los infantes.

Tabla 5. *Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	5%
No	40	95%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 6. *Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

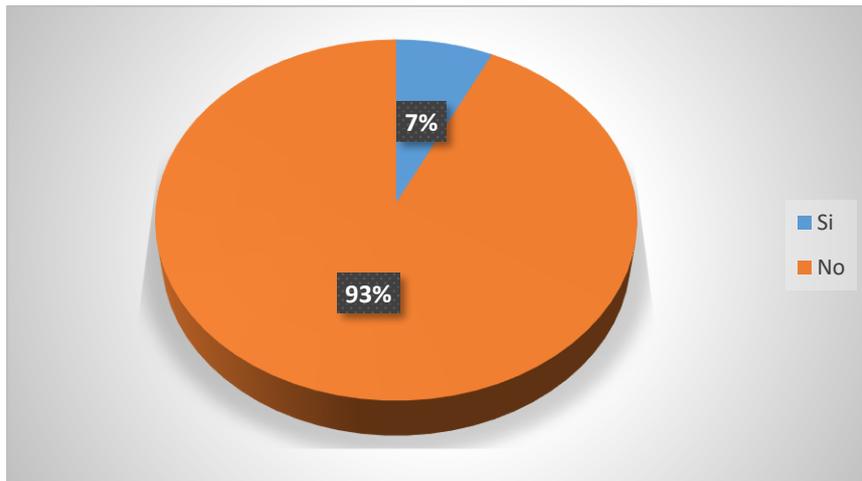
De acuerdo con los resultados de las encuestas, el 95% no reconoce los juegos tradicionales ni del Ecuador ni de Venezuela, el 5% si los identifica, esto demuestra la necesidad de encontrar espacios interculturales para intercambiar información sobre juegos, tradiciones y costumbres de los diferentes países.

Tabla 6. *Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	7%
No	39	93%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 7. *Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

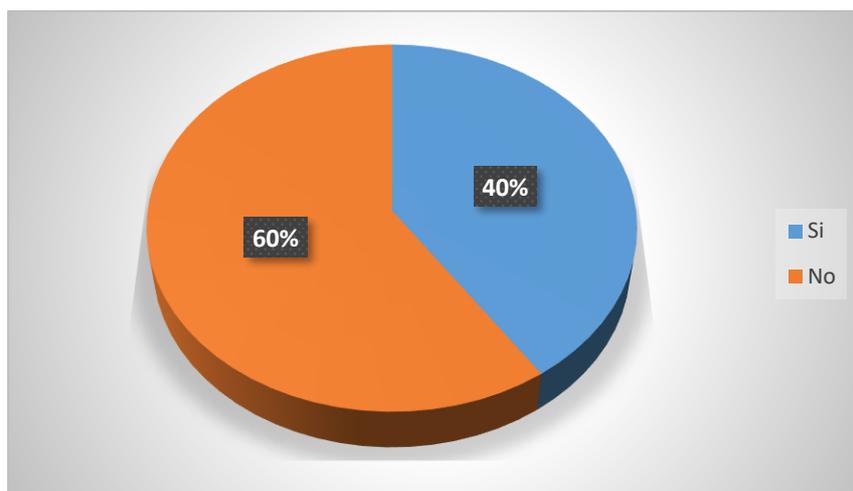
De acuerdo con los resultados de las encuestas, el 93% no identifica las fechas cívicas y los colores de la bandera del Ecuador y Venezuela, el 7% si los han reconocido, esto demuestra la importancia de crear espacios interculturales para promover el reconocimiento de fechas cívicas y más relevante aun los colores patrios y diferencias entre las banderas de los países hermanos.

Tabla 7. *Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	40%
No	25	60%
Total	42	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 8. *Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Encuestas aplicadas a los padres de familia y/o representantes de los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los resultados de las encuestas, el 60% no reconoce la cultura y gastronomía del Ecuador y Venezuela, mientras el 40% si lo conoce, esto demuestra la necesidad de talleres interculturales para fortalecer el conocimiento sobre aspectos patrios y cívicos de ambos países.

2.2. Análisis de entrevistas a voluntarios del CDC Santa Clara

Se ejecutó una entrevista a los diferentes voluntarios del CDC Santa Clara obteniéndose los siguientes resultados:

1. ¿Qué actividades realiza dentro de su área?

De acuerdo con los datos recabados, el Centro de Desarrollo Comunitario de Santa Clara está presidido por un director y 12 voluntarios para trabajar en las diferentes áreas, las cuales se subdividen en:

- Curso de Fútbol: 58 niños entre venezolanos y ecuatorianos
- Curso de Enfermería: 60 mujeres
- Adultos mayores: 25 Adultos mayores
- Refuerzo escolar: 48 niñas, niños y adolescentes entre venezolanos y ecuatorianos
- Curso de Inglés: 41 niños entre venezolanos y ecuatorianos
- Curso de maquillaje: 20 mujeres entre venezolanas y ecuatorianas
- Curso de uñas: 15 mujeres entre venezolanas y ecuatorianas
- Discapacidad: 18 personas entre adultos y niños y venezolanas y ecuatorianas
- Curso de Inglés: Adultos 42 personas entre venezolanas y colombianas
- Talleres de motricidad: 34 niños entre ecuatorianos y venezolanos.
- Estimulación temprana: 30 niños y niñas venezolanos y ecuatorianos.

2. Actividades que realizan sobre el tema de movilidad humana o integración cultural

Los encuestados coinciden en que no se han ejecutado actividades sobre el tema de movilidad humana o integración cultural lo que se hace es impartir diversos cursos, talleres y espacios para unir a todos los implicados ecuatorianos, venezolanos y otros que lo requieran,

en estos espacios no se hace diferencia de nacionalidad, sexo u estrato social, solo se busca influir positivamente en el desarrollo de esta población, brindándoles herramientas para su desarrollo, conocimiento intelectual y emocional, uno de los entrevistados manifestó que se han brindado charlas sobre valores humanos y éticos donde se ha tratado a fondo valores como la tolerancia y el respeto, la igualdad y la justicia social donde se ha promovido que todos son hermanos, más aún que pertenecen a un mismo continente, países vecinos, que deben trabajar cooperativamente para una mejor sociedad.

De acuerdo con Quevedo (2018) los directivos de planteles y centros de desarrollo son actores fundamentales para que realmente se den practicas inclusivas, teniendo como función esencial desarrollar procesos hacia la escuela intercultural e inclusiva, creando modelos de gestión y organización hacia el cambio y teniendo un estilo de liderazgo pedagógico y transformacional vinculado a la innovación

3. ¿Cuentan con apoyo de otras instituciones?

Los voluntarios señalan que los centros comunitarios de desarrollo tienen apoyo del Gobierno Central del Ecuador, además contribuyen otros organismos como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quienes contribuyen con recursos materiales, económicos y humanos para apoyar a poblaciones vulnerables, propiciando su crecimiento y desarrollo.

Según Children International (2020) los centros comunitarios son espacios abiertos, accesibles, con ambientes alegres, así como características distintivas que unen comunidades, representan un refugio de adultos, jóvenes y niños incluyendo espacios deportivos, de actividades médicas, culturales y otras; constituyen espacios donde se impulsa el desarrollo de la comunidad, se fomenta la convivencia, se proveen servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva.

4. ¿Qué dificultades se han presentado al trabajar con niños de diferentes nacionalidades y/o culturas?

Los voluntarios señalaron que entre las dificultades que tienen los inmigrantes en el país son el sufrimiento dado por la discriminación y agresión tanto de sus pares escolares como de sus docentes, los mismos que imposibilitan la inclusión de niños, niñas y adolescentes inmigrantes en las aulas escolares. Ellos no tienen problemas para trabajar con todos los individuos de diferentes nacionalidades, sino limitaciones por el desconocimiento de ciertos aspectos nacionales como las costumbres, los términos, las jergas que se emplean en los distintos países, y los limitados recursos que no les permiten organizar mayores espacios de integración, sino más bien cada día les disminuyen el personal.

5. ¿Qué estrategias, acciones y/o materiales considera necesarios para realizar una integración cultural con los niños de movilidad humana venezolana en el CDC Santa Clara?

Los entrevistados destacaron entre las estrategias, acciones y materiales necesarios para realizar una integración cultural con los niños de movilidad humana venezolana en el CDC Santa Clara las siguientes:

- Que los sistemas políticos, sociales y educativos deben trabajar en conjunto para promover un estado intercultural, entre las estrategias otros consideran que se deben dar cumplimiento con las disposiciones legales sobre la educación intercultural que es escasa.
- Mejorar la preparación de trabajadores sociales y educadores para que tengan las herramientas que les permitan trabajar con individuos de distintos orígenes culturales.
- Promover valores positivos y actitudes óptimas interculturales.
- Una actitud positiva y propositiva de valores.
- Trabajos cooperativos, que favorezcan las relaciones entre diferentes personas, ayudando a eliminar posibles estereotipos previos.

Para promover una positiva integración cultural de acuerdo con Rojas (2020) es necesario que haya una total coordinación entre los profesionales de la enseñanza, las familias y el entorno cultural y social que rodea al centro escolar, puesto que la educación actual exige una preparación suficiente para que el alumno forme parte de una sociedad variada y plural.

Por otro lado, Sánchez y Mesa (2017) destacan algunos aspectos importantes, para establecer estrategias en la dinámica de un centro sea educativo o de desarrollo en general:

- Comenzar a trabajar Educación Intercultural desde la etapa de Educación Infantil.
- Implicación activa de todos los colaboradores en la elaboración y desarrollo de estas actividades.
- Introducir las en las programaciones o planificación, para que sea un trabajo continuo y permanente.
- Contar con el apoyo de los especialistas en Orientación, especialmente a través de la inclusión de estas actividades en el Plan de Acción Tutorial.
- Planificar acciones en las que intervenga toda la comunidad.
- Necesidad del trabajo en equipo para lograr la efectividad de las actividades, para lo que se necesitan espacios adecuados de reunión y encuentro.

3. CAPÍTULO III PROPUESTA

GUÍA DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA INTERCULTURALIDAD PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS EN MOVILIDAD HUMANA VENEZOLANA EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO, BARRIO SANTA CLARA 2022-2023.

3.1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en establecer una guía de estrategias y actividades que promuevan la inclusión e integración de niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, con una tendencia hacia la interculturalidad. Con el objetivo de establecer bases y/o pilares que permitan a los implicados a desarrollarse en su medio con seguridad, respeto, compañerismo y tolerancia. La delimitación de la propuesta engloba totalmente a los integrantes del grupo, voluntarios y técnicos del Centro de Desarrollo Comunitario Santa Clara específicamente a la sección que entre 6 a 11 años, durante el periodo 2022-2023.

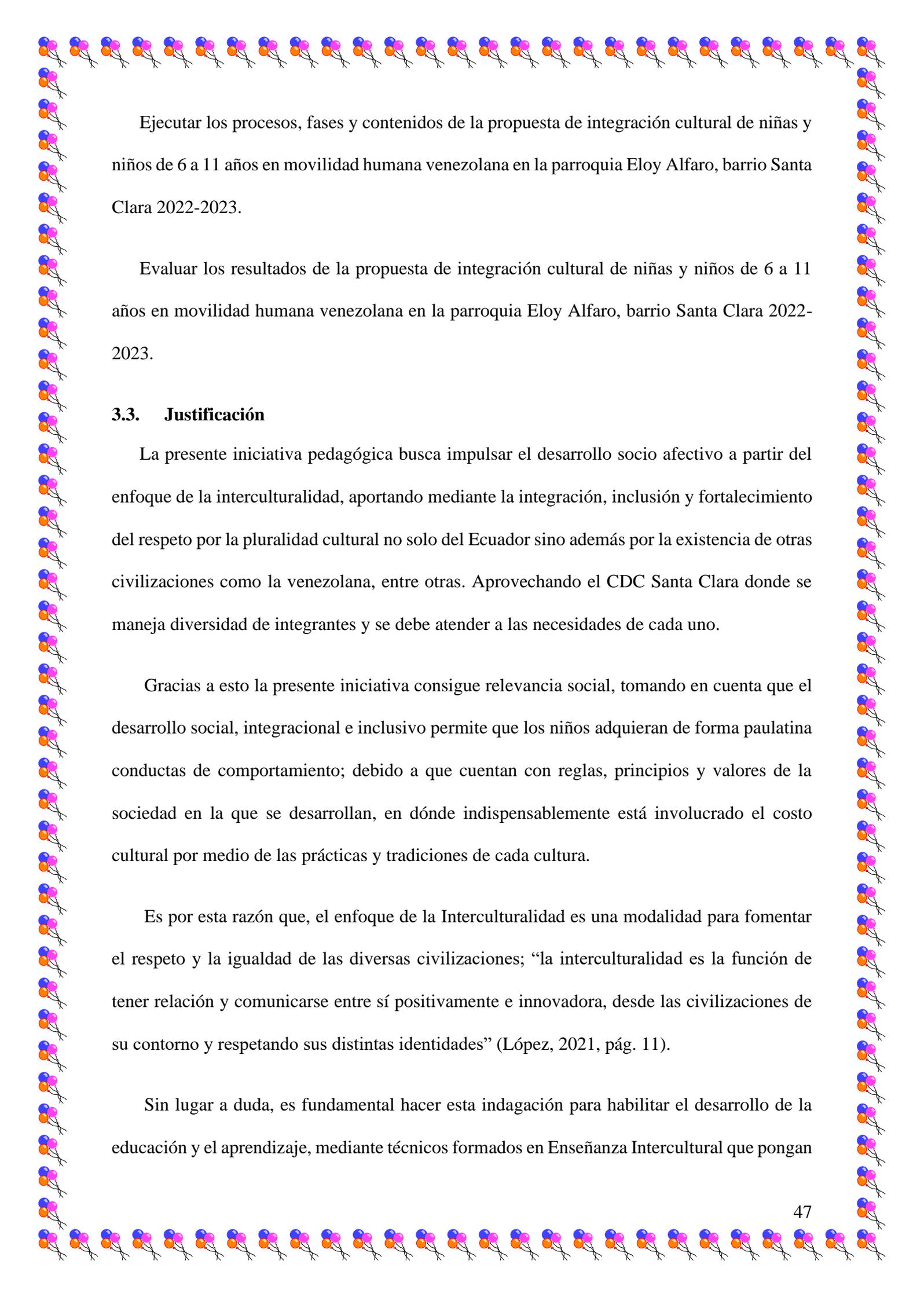
3.2. Objetivos de la propuesta

3.2.1. Objetivo General

Desarrollar una guía de estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad para fomentar la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

3.2.2. Objetivos Específicos

Establecer actividades y métodos enfocados en la interculturalidad que permitan fomentar la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.



Ejecutar los procesos, fases y contenidos de la propuesta de integración cultural de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

Evaluar los resultados de la propuesta de integración cultural de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

3.3. Justificación

La presente iniciativa pedagógica busca impulsar el desarrollo socio afectivo a partir del enfoque de la interculturalidad, aportando mediante la integración, inclusión y fortalecimiento del respeto por la pluralidad cultural no solo del Ecuador sino además por la existencia de otras civilizaciones como la venezolana, entre otras. Aprovechando el CDC Santa Clara donde se maneja diversidad de integrantes y se debe atender a las necesidades de cada uno.

Gracias a esto la presente iniciativa consigue relevancia social, tomando en cuenta que el desarrollo social, integracional e inclusivo permite que los niños adquieran de forma paulatina conductas de comportamiento; debido a que cuentan con reglas, principios y valores de la sociedad en la que se desarrollan, en dónde indispensablemente está involucrado el costo cultural por medio de las prácticas y tradiciones de cada cultura.

Es por esta razón que, el enfoque de la Interculturalidad es una modalidad para fomentar el respeto y la igualdad de las diversas civilizaciones; “la interculturalidad es la función de tener relación y comunicarse entre sí positivamente e innovadora, desde las civilizaciones de su contorno y respetando sus distintas identidades” (López, 2021, pág. 11).

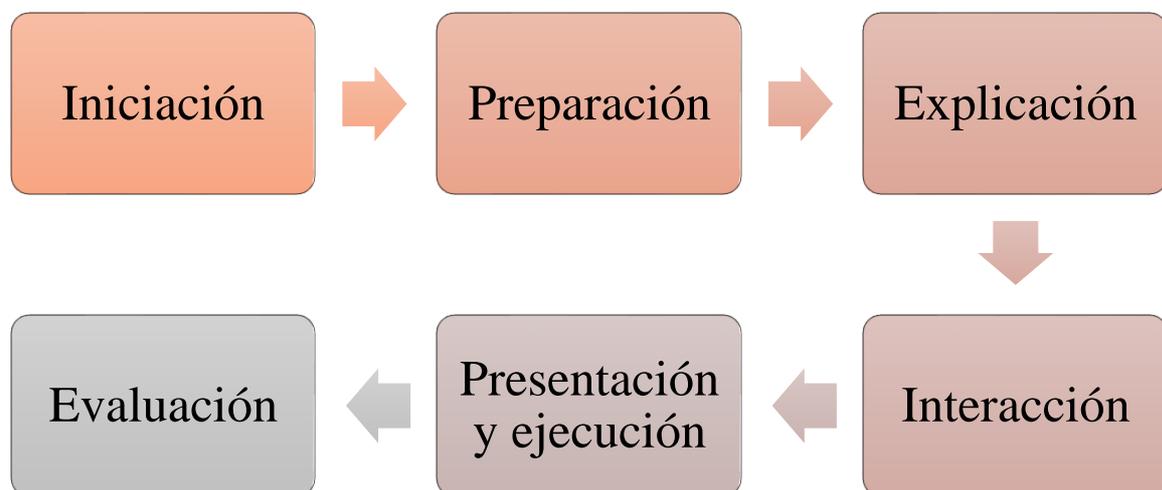
Sin lugar a duda, es fundamental hacer esta indagación para habilitar el desarrollo de la educación y el aprendizaje, mediante técnicos formados en Enseñanza Intercultural que pongan

en práctica en su tarea diaria, obteniendo un territorio de tranquilidad y consecuentemente favoreciendo a todos los actores de la enseñanza comunitaria. Por consiguiente, las estrategias propuestas en la guía beneficiarán a los voluntarios y asistentes del CDC Santa Clara promoviendo el desarrollo social y emocional, la inclusión e integración a partir del enfoque de Interculturalidad.

3.4. Metodología

La propuesta sigue una metodología de tipo descriptiva, basándose en actividades interculturales que toma como referencia la educación en valores, empleando dinámicas como juegos, leyendas, tradiciones, lenguajes, mediante un trabajo colaborativo que estimule la imaginación, permita la expresión de sentimientos, de espacios de reflexión y razonamiento para construir buenas relaciones y espacios de integración armónica. Esta guía sigue el proceso que se detalla a continuación.

Figura 9. *Proceso de implementación de la propuesta*



Elaborado por: Silvana Naranjo.

Dentro de la metodología también se detallan los recursos materiales, tecnológicos y humanos que se requirieron para la implementación de la propuesta.

Tabla 8. *Recursos para la propuesta*

Materiales	Tecnológicos	Humanos
Hojas	Computador	Capacitadores, técnicos,
Marcadores	Impresora	voluntarios
Plumas		Niños y niñas de 6 a 11
Cintas		años
Materiales didácticos		
Lista de frases		
Recortes		
Cartulinas		
Gomas		
Lápiz de colores		

Elaborado por: Silvana Naranjo.

3.5. Actividades

A continuación, se proponen algunas estrategias concretas para aplicarlas en el Centro de Desarrollo Comunitario de Santa Clara, siempre contando con la posibilidad de adaptarlas a las características concretas de su alumnado, espacio y tiempo disponible tomando como referencia las propuestas de López (2021) y Rojas (2020).

Tabla 9. Actividad 1

Nombre de Actividad	Identificando los valores
Objetivo	Reflexionar de forma individual y colectiva sobre los valores de los participantes. Compartir los valores individuales con el grupo y conocer los valores de los demás
Recursos	Lista de frases incompletas Papel continuo Colores (lápices, rotuladores, acuarelas, etc.) Recortes de prensa Cartulinas Pegamento
Metodología	<p>Se entrega a cada participante una lista de frases incompletas y se les pedirá que las completen, rápidamente y con las primeras ocurrencias que vengan a su mente; además, se les sugiere que elaboren otras frases que no están en el listado y que crean que deben estar recogidas.</p> <p>Las diferencias culturales son... La mejor herencia es... La vida es... El amor es como... Hombres y mujeres son... Todas las religiones son... Mis derechos son... Mis deberes son... Yo sueño con... La violencia es... Colaborar con los demás hace La igualdad es... No soporto que... De las personas me gusta Sería feliz con... La injusticia me produce... El respeto es... La intolerancia hace que... Lo más importante para mí es... Después de completar las frases, se hace puesta en común y se decide cuáles son las importantes para ellos.</p>
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana
Tiempo de la actividad	Una hora
Recomendación	Trabajar el diálogo como valor fundamental entre participantes de un grupo.
Evaluación	<p>El animador el grupo, al final de la actividad, realizará preguntas como:</p> <p>¿Me ha resultado difícil terminar las frases incompletas? ¿Cuál me ha resultado más difícil completar? ¿Cómo me he sentido con esta experiencia? ¿Qué respuesta de mis compañeros me ha sorprendido más? ¿Qué he aprendido con esta actividad? ¿Hay algo que no esté reflejado en ninguna de las contestaciones y considero importante? ¿Qué frase se adecua más a mi forma de pensar?</p>



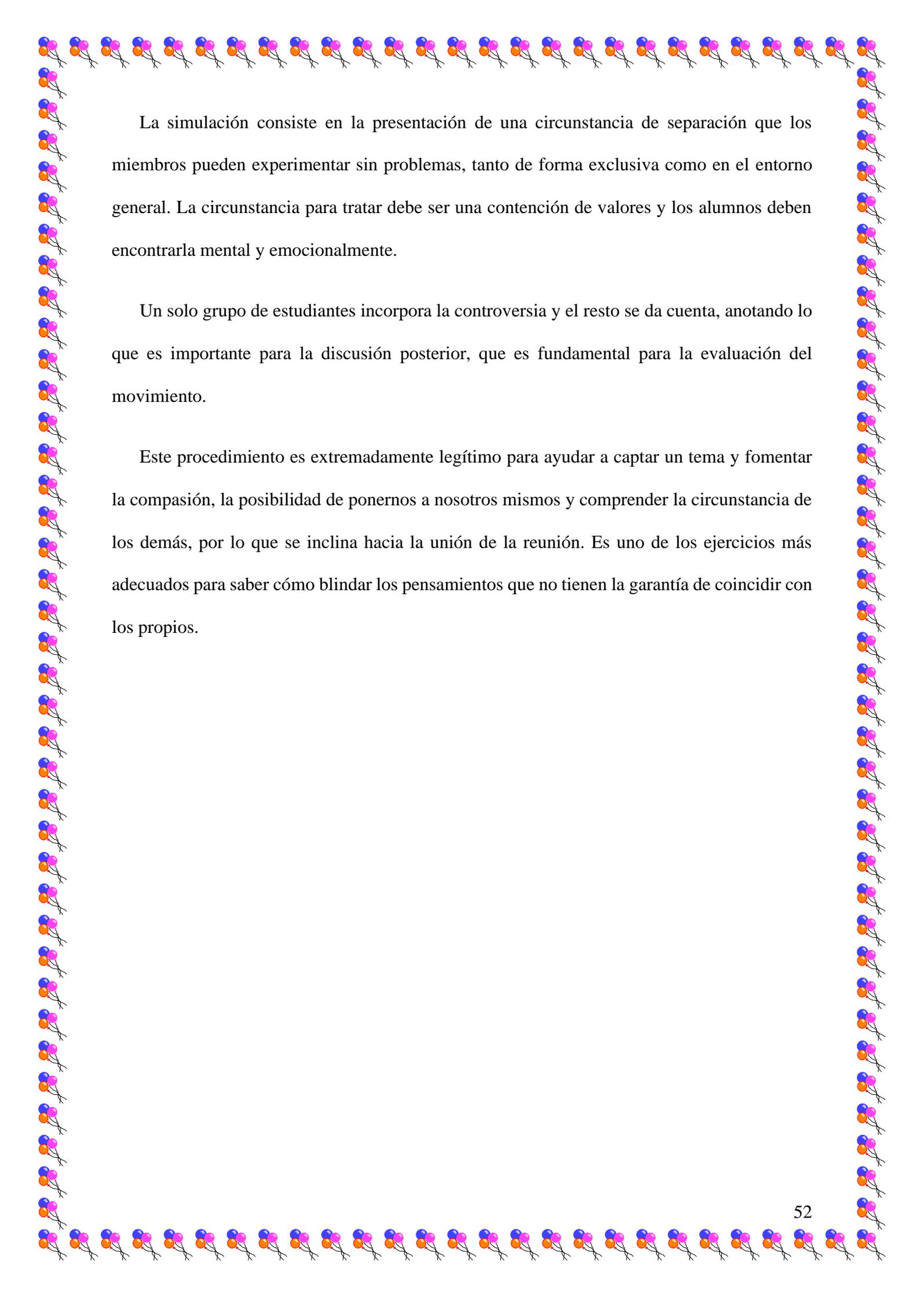
que...

que...

una
más

Lista de cotejo				
Actividad	Identificando Valores			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Reflexiona e identifica valores interculturales		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña		X	
2	Niño	X		
3	Niña			X
4	Niña	X		
5	Niña	X		
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña			X
10	Niña			X
11	Niña			X
12	Niña	X		
13	Niño	X		
14	Niño	X		
15	Niño		X	
16	Niño		X	
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.



La simulación consiste en la presentación de una circunstancia de separación que los miembros pueden experimentar sin problemas, tanto de forma exclusiva como en el entorno general. La circunstancia para tratar debe ser una contención de valores y los alumnos deben encontrarla mental y emocionalmente.

Un solo grupo de estudiantes incorpora la controversia y el resto se da cuenta, anotando lo que es importante para la discusión posterior, que es fundamental para la evaluación del movimiento.

Este procedimiento es extremadamente legítimo para ayudar a captar un tema y fomentar la compasión, la posibilidad de ponernos a nosotros mismos y comprender la circunstancia de los demás, por lo que se inclina hacia la unión de la reunión. Es uno de los ejercicios más adecuados para saber cómo blindar los pensamientos que no tienen la garantía de coincidir con los propios.

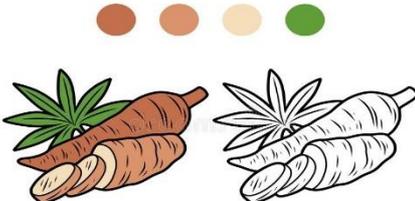
Tabla 10. Actividad 2

Nombre de Actividad	Role playing o Juegos de roles
Objetivo	Analizar y reflexionar sobre la discriminación, xenofobia para propiciar la inclusión social
Recursos	Actores participantes Elementos de la escenografía
Metodología	<p>La metodología de trabajo es la siguiente: situación, papeles y guión de discusión.</p> <p>Situación:</p> <p>“Un centro de Educación Primaria recibe este curso escolar un grupo de diez alumnos, hijos de inmigrantes asentados en la ciudad. Dichos niños van a distribuirse entre el primer y el segundo ciclo de Primaria. Un reducido número de profesores, preocupados por la adecuada integración de estos niños en el centro, proponen la posibilidad de organizarles actividades de acogida, decorar alguna parte del colegio como motivos de sus países de origen y enseñar al resto de los alumnos costumbres, situación geográfica, etc., sobre las ciudades de las que provienen sus nuevos compañeros. También desean comunicarlo al Consejo Escolar, puesto que consideran que en este tipo de actividades debe estar implicada toda la comunidad educativa. Algunos profesores más se intentan unir a la propuesta, pero, ante la negativa del director del centro, que ejerce un liderazgo autoritario, retiran el apoyo a la propuesta de sus compañeros.</p> <p>El director argumenta que esas actividades no son adecuadas, puesto que lo normal es que esos niños asimilen las costumbres españolas, dejando las suyas para cuando regresen a sus países de origen. El resto de los profesores sólo se preocupa de los problemas que les va a suponer el tener en su aula, alumnos que no hablan español y no entenderán nada de lo que le expliquen”.</p> <p>Papeles:</p> <p>Grupos de profesores interesados en los nuevos alumnos. Director, negando totalmente la realización de esas actividades. Profesores preocupados por los problemas que conlleva tener estos niños en el aula. Padres de los alumnos del centro, unos a favor y otros en contra de las actividades. Padres de los niños inmigrantes.</p>
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana
Tiempo de la actividad	Dos horas
Recomendación	<p>Se necesita una motivación previa, puesto que, sobre todo en etapas superiores, el “sentido del ridículo” cohibe a los participantes ante una representación teatral. El clima de libertad, de diálogo y respeto en el aula es fundamental para superar esta idea anterior.</p> <p>Los participantes que van a representar la situación, se preparen sus papeles con anterioridad.</p>
Evaluación	<p>Reflexionar siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">– ¿Cómo te sentirías en el caso de los profesores?– ¿Y en el caso de los alumnos que llegan nuevos al centro?– ¿Y en el de sus padres?– ¿Crees que es justa la decisión del director?– ¿Qué harías tú si fueras el director del centro?– ¿Conoces alguna situación de discriminación parecida?– ¿Qué medidas crees que se puede tomar en los centros para evitar este tipo de discriminaciones? ¿Qué podemos hacer nosotros?

Lista de cotejo				
Actividad	Juego de roles			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Reflexiona sobre la discriminación y propicia la inclusión social		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña	X		
2	Niño	X		
3	Niña	X		
4	Niña	X		
5	Niña	X		
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña			X
13	Niño			X
14	Niño			X
15	Niño			X
16	Niño			X
17	Niño		X	
18	Niño		X	
19	Niño		X	
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.

Tabla 11. Actividad 3

Nombre de Actividad	Trasmito y comunico mis emociones	
Objetivo	Establecer en los niños la confianza para que se expresen de manera espontánea.	
Recursos	Lápices de colores Marcadores Ilustraciones	
Metodología	<p>Se narrará varias leyendas de cada región del Ecuador y al final mediante una lluvia de ideas se recolectará los sentimientos que produjo cada una de ellas. Las leyendas para narrarse con ayuda de ilustraciones son:</p> <p>Nunkui y el tubérculo (La Hora, 2016).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante esta leyenda se refuerzan los sentimientos que prevalecen en el acontecimiento. • Interpretar los roles de los personajes, es decir ponerse en el lugar del otro para nombrar las emociones frente a la situación. <p>Los canelos (López, 2021).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante esta leyenda podemos reforzar los sentimientos que prevalecen en el acontecimiento. • Dramatizar la leyenda • Identificar los antivalores y los valores. <p>El Búho del Azuay (Eldreged, 2010)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante este cuento los niños darán a conocer el sentimiento causado al escucharlo. • Refuerzo del ambiente en el cual se desarrolla la leyenda. <p>Al finalizar los niños dibujan lo que sintieron con la lectura de las leyendas.</p>	 <p>Cassava</p>  
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana	
Tiempo de la actividad	Dos horas	
Recomendación	Emplear estrategias de atención, memoria, relato, comunicación asertiva y expresión de emociones.	
Evaluación	El individuo es capaz de establecer y ordenar sus ideas para expresar sus sentimientos por medio de la narración de cada leyenda.	

Lista de cotejo				
Actividad	Trasmite y comunico mis emociones			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Reconoce las tres regiones del Ecuador		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña		X	
2	Niño		X	
3	Niña		X	
4	Niña			X
5	Niña			X
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña			X
13	Niño			X
14	Niño			X
15	Niño			X
16	Niño			X
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Lista de cotejo				
Actividad	Trasmite y comunico mis emociones			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Expresa con facilidad sus ideas, emociones y sentimientos		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña	X		
2	Niño	X		
3	Niña	X		
4	Niña	X		
5	Niña	X		
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña		X	
13	Niño		X	
14	Niño		X	
15	Niño		X	
16	Niño		X	
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.

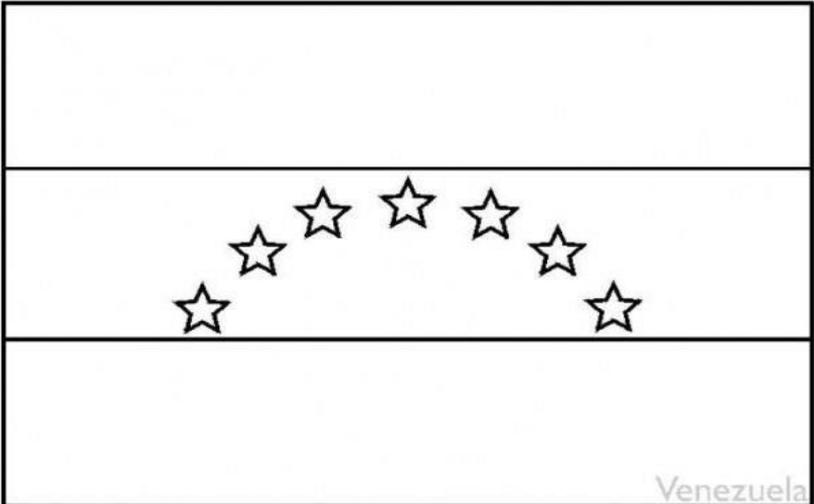
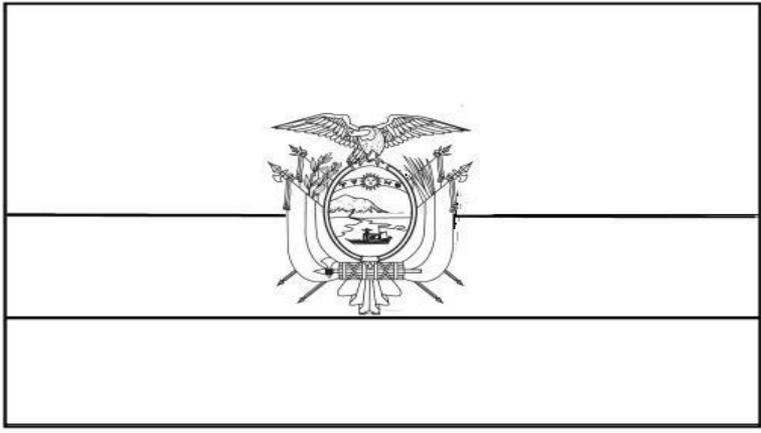
Tabla 12. Actividad 4

Nombre de Actividad	Conociendo los juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela	
Objetivo	Reconocer los juegos tradicionales del Ecuador y de Venezuela mediante imágenes que los representen.	
Recursos	Espacio Palos Materiales didácticos Ilustraciones	
Metodología	<p>Los técnicos y/o voluntarios describen los juegos y reglas mediante imágenes, dividen en grupos para que expongan cada juego con sus características haciendo énfasis a la parte cultural de cada país</p> <p>Se exponen los juegos por país</p> <p>Juegos Ecuador: La rayuela, canicas, saltar la soga, la cometa, palo encebado, entre otros.</p> <p>Juegos Venezuela: Perinoa, yoyo, el trompo, papagayo.</p> <p>Se discute los juegos encontrándose que existen los mismos en el país solo que con diferentes nombres, mediante estas coincidencias se seleccionan juegos populares como el trompo, la cometa y las canicas, que se conocen en ambos lugares.</p> <p>Dibujar los juegos que recuerden de ambos países.</p>	
		
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana	
Tiempo de la actividad	Dos horas	
Recomendación	Emplear estrategias de atención, memoria, comunicación asertiva y motricidad.	
Evaluación	El niño es capaz de identificar los juegos por medio de las descripciones narrativas.	

Lista de cotejo				
Actividad	Conociendo los juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Reconocer los juegos tradicionales del Ecuador y de Venezuela		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña			X
2	Niño			X
3	Niña			X
4	Niña			X
5	Niña			X
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña		X	
13	Niño		X	
14	Niño		X	
15	Niño		X	
16	Niño		X	
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.

Tabla 13. Actividad 5

Nombre de Actividad	Identifico las fechas festivas y costumbres de celebración
Objetivo	Organizar una exposición sobre las fechas importantes que se celebran en Ecuador como El Carnaval, Semana Santa, Día de los difuntos, 24 de Mayo Batalla del Pichincha, Navidad, Año Nuevo.
Recursos	Diapositivas Materiales didácticos Ilustraciones
Metodología	Los técnicos y/o voluntarios describen exponen las fechas que se celebran en el país, los integrantes ecuatorianos señalan como las celebran en sus hogares que costumbres tienen para esas fechas. Posterior los integrantes de nacionalidad venezolana indican cuales de estas festividades también las celebran en su país, como las realizan, que costumbres tienen. Se encuentran las similitudes y diferencias. Dibujar y decorar banderas de Ecuador y Venezuela.
	 
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana
Tiempo de la actividad	Dos horas
Recomendación	Emplear estrategias de atención, memoria, habilidad retentiva, valores como la tolerancia, el compañerismo, la empatía.
Evaluación	Mediante esta actividad los niños de otras culturas dan a conocer las diferentes actividades que realiza cada una conmemorando una misma fecha Tradicional.

Lista de cotejo				
Actividad	Identifico las fechas festivas y costumbres de celebración			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Identifica las fechas cívicas y los colores de la bandera del Ecuador y Venezuela		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña	X		
2	Niño	X		
3	Niña	X		
4	Niña	X		
5	Niña	X		
6	Niña		X	
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña		X	
13	Niño		X	
14	Niño		X	
15	Niño		X	
16	Niño		X	
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.

Tabla 14. Actividad 6

Nombre de Actividad	Comparto mi identidad cultural
Objetivo	Conocer la gastronomía de las diferentes culturas.
Recursos	Diapositivas Ilustraciones Alimentos
Metodología	<p>Los técnicos y/o voluntarios describen exponen las comidas tradicionales de cada país</p> <p>Ecuador tiene diversa gastronomía según la región: Comida tradicional del altiplano ecuatoriano. ... Locro de papa. ... Cuy asado (cuy asado) ... Llapingachos (tortitas de patatas fritas) ... Churrasco ecuatoriano (carne a la brasa ecuatoriana) ... Mote pillo (maíz y huevos revueltos) ... Comida tradicional de la costa ecuatoriana. ... Ceviche de camarón (coctel de camarón crudo)</p> <p>Venezuela se resaltan sus platos típicos: Las arepas, el pabellón criollo y la cachapa. Aquí pueden incluirse también las empanadas venezolanas y algún postre como el dulce de guayaba o el patacón o plátano frito.</p> <p>Compartir aperitivos en alusión a la gastronomía típica de cada país (llapingachos y arepas)</p>
Número de niños	30 de nacionalidad venezolana 22 de nacionalidad ecuatoriana
Tiempo de la actividad	Dos horas
Recomendación	Involucrarse en los saberes de la cultura, rescatar aspectos sobre las diferentes regiones del Ecuador, hay que destacar la gastronomía del país hermano, compartir entre todos.
Evaluación	Mediante esta actividad los niños pueden reconocer la gastronomía de los dos países identificando las costumbres de cada cultura, así como creando una identidad cultural.



Lista de cotejo				
Actividad	Comparto mi identidad cultural			
No.	Niños y niñas (respetando confidencialidad)	Indicadores de logro		
		Reconoce la cultura y gastronomía del Ecuador y Venezuela		
		Inicio	En Proceso	Adquirida
1	Niña			X
2	Niño			X
3	Niña			X
4	Niña			X
5	Niña			X
6	Niña			X
7	Niña		X	
8	Niña		X	
9	Niña		X	
10	Niña		X	
11	Niña		X	
12	Niña		X	
13	Niño		X	
14	Niño		X	
15	Niño		X	
16	Niño		X	
17	Niño			X
18	Niño			X
19	Niño			X
20	Niño			X
21	Niño			X
22	Niño			X
23	Niño			X
24	Niño			X
25	Niño			X
26	Niña			X
27	Niña			X
28	Niña			X
29	Niña			X
30	Niña			X
31	Niña			X
32	Niño			X
33	Niño			X
34	Niño			X
35	Niño			X
36	Niño			X
37	Niño			X
38	Niño			X
39	Niño			X
40	Niño			X
41	Niño			X
42	Niño			X

Elaborado por: Silvana Naranjo.

4. CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

En efectos de la propuesta planteada en esta investigación se obtienen los siguientes resultados:

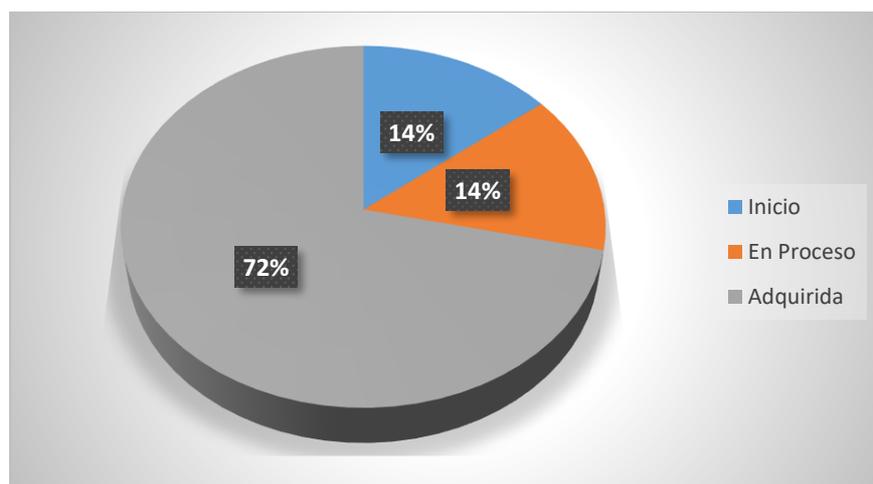
Se desarrolla una guía de estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad para fomentar la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, esta guía fue aplicada de acuerdo con el cronograma del 1 al 17 de agosto del 2022 (Ver anexo 4). De esta implementación se obtienen los siguientes resultados de acuerdo con los indicadores aplicados:

Tabla 15. *Valores interculturales*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	6	14%
En Proceso	6	14%
Adquirida	30	72%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 1, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 10. *Valores interculturales*



Fuente: Lista de cotejo actividad 1, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

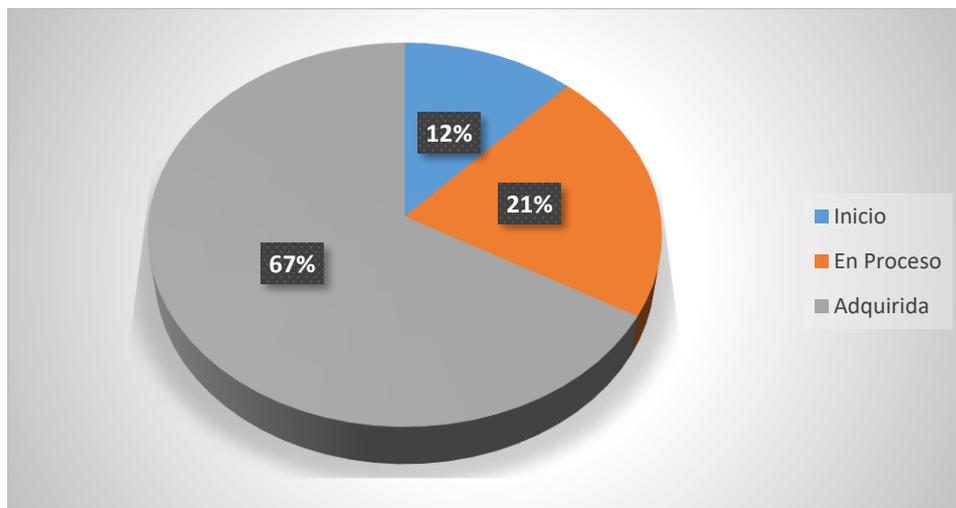
En la actividad sobre la identificación de valores interculturales se corroboró que el 72% han adquirido esta destreza, el 14% se encuentra en proceso y el 14% en inicio, los asistentes completaron las frases, reflexionando al finalizar sobre que no les resulto difícil, se sintieron bien expresando sus emociones, aprendieron sobre los pensamientos de sus compañeros sobre la igualdad, sobre el género, sobre diferencias culturales, respeto, tolerancia, derechos, criterios muy profundos siendo el que les pareció muy relevante los sueños.

Tabla 16. *Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	5	12%
En Proceso	9	21%
Adquirida	28	67%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 2, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 11. *Los niños reflexionan sobre la discriminación e inclusión social*



Fuente: Lista de cotejo actividad 2, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Dentro del juego de roles en cuanto a la reflexión de los niños y niñas sobre la discriminación y fortalecimiento de la inclusión social el 67% adquirió esta destreza, el 21% en proceso y el 12% en inicio, los asistentes intervinieron en la actuación de los roles interpretando los papeles de profesores, padres, hijos y director; existiendo una motivación

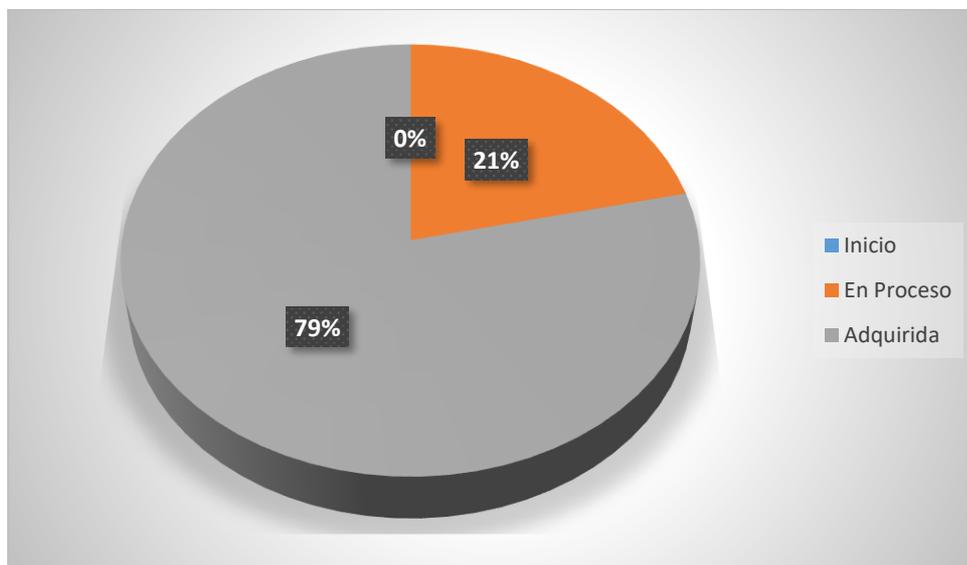
inicial para que todos se sientan cómodos preparándose para los roles a interpretar se dio el proceso en un día y al siguiente día la actuación, posterior se estableció una discusión reflexionando sobre el tema donde los asistentes dieron su criterio y análisis proponiendo medidas para evitar las discriminaciones como fomentar valores, generar conciencia mediante charlas, en la escuela, en la casa, en la sociedad en general.

Tabla 17. *Identifica las regiones del Ecuador*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	0	0%
En Proceso	9	21%
Adquirida	33	79%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 3, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 12. *Identifica las regiones del Ecuador*



Fuente: Lista de cotejo actividad 3, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

En la actividad transmito y comunico emociones el 79% adquirió la destreza de identificar las tres regiones del Ecuador costa, sierra y oriente mediante la identificación de diferencias en

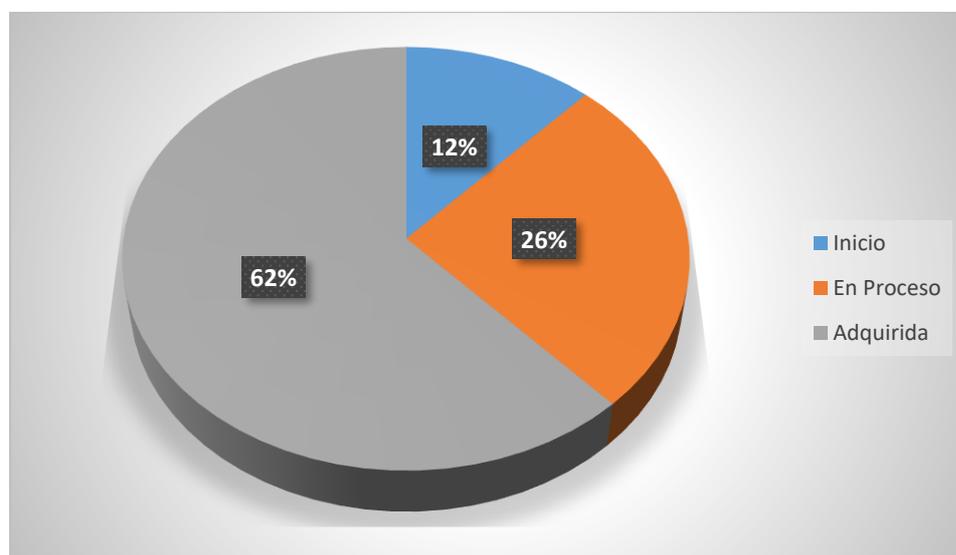
la lectura y análisis de leyendas que son referentes de cada sección importante del país, el 21% en proceso mostrando buenos avances que aún requieren mayor repaso.

Tabla 18. *Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	5	12%
En Proceso	11	26%
Adquirida	26	62%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 3, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 13. *Los niños expresan con facilidad sus sentimientos y emociones*



Fuente: Lista de cotejo actividad 3, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

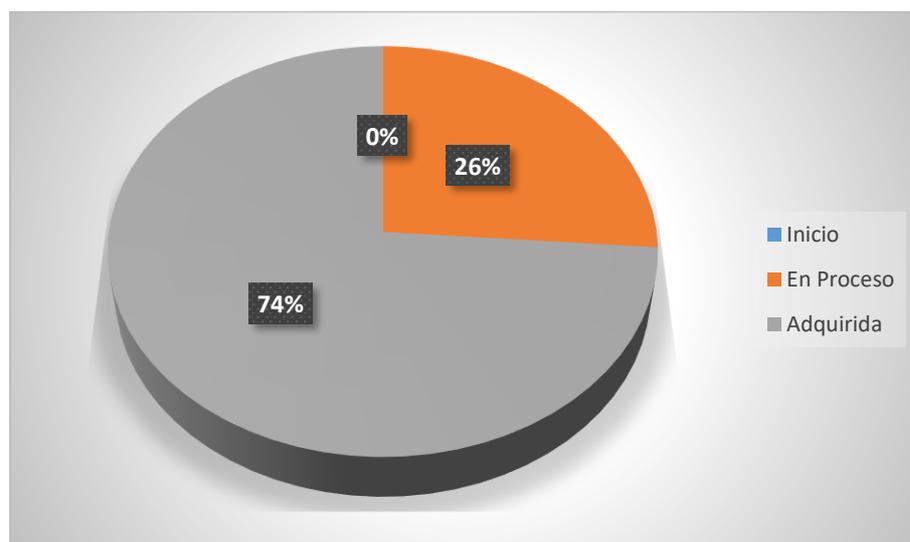
En la actividad transmito y comunico emociones en cuanto a la facilidad para poder comunicar sentimientos e ideas el 62% adquirió la destreza, el 26% se encuentra en proceso y el 12% en inicio. Se encontró importantes avances ya que mediante la lectura de historias gran parte del grupo compartió lo que pensaba de las distintas culturas, dando espacio al intercambio de ideas y a la reflexión.

Tabla 19. *Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	0	0%
En Proceso	11	26%
Adquirida	31	74%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 4, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 14. *Reconoce juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Lista de cotejo actividad 4, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

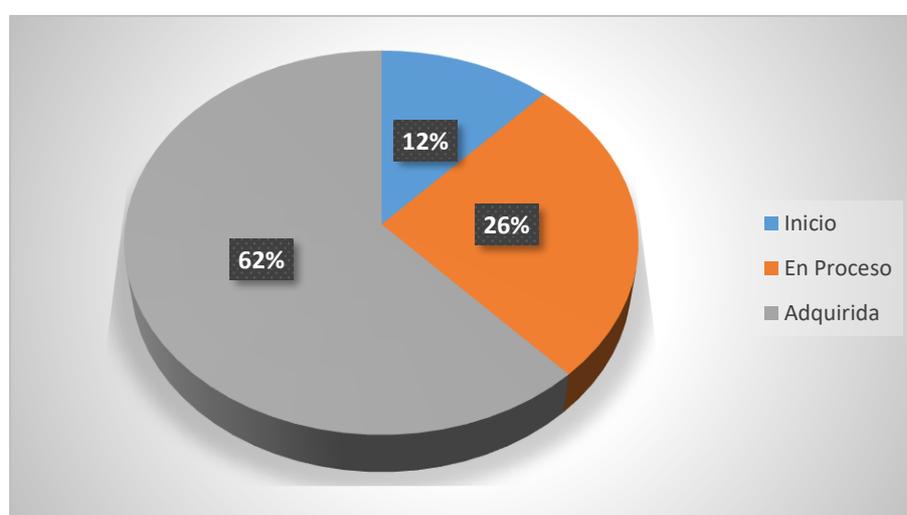
Mediante esta actividad los participantes reconocen los juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela de acuerdo con las descripciones el 74% adquirió la destreza y el 26% presentó avances en proceso, a pesar de las diferencias de nombres, encuentran que tienen juegos similares y comparten practicando entre los asistentes juegan entre ellos intercambiando e integrándose culturalmente.

Tabla 20. *Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	5	12%
En Proceso	11	26%
Adquirida	26	62%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 5, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 15. *Identifica fechas cívicas y colores de la bandera de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Lista de cotejo actividad 5, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

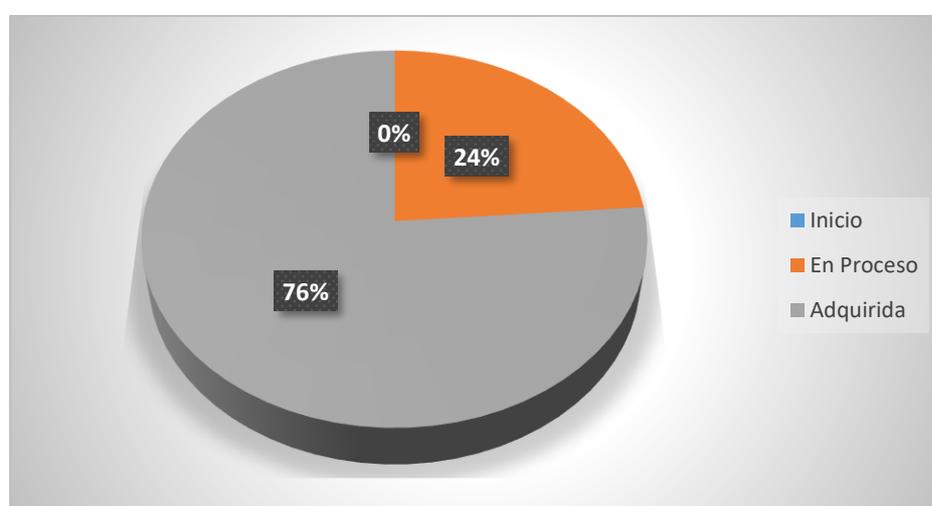
De acuerdo con los resultados de la implementación, en relación con el indicador del logro el 62% adquirió la destreza de identificar las fechas importantes y colores de las banderas de los dos países, el grupo comparte sobre sus costumbres en cuanto a fechas festivas y formas de celebración de cada cultura reconociendo sus diferencias y similitudes, haciendo uso de la empatía, el compañerismo y la tolerancia.

Tabla 21. *Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	0	0%
En Proceso	10	24%
Adquirida	32	76%
Total	42	100%

Fuente: Lista de cotejo actividad 6, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

Figura 16. *Conocimiento de cultura y gastronomía de Ecuador y Venezuela*



Fuente: Lista de cotejo actividad 6, aplicada a los niños de 6 a 11 años que asisten al CDC Santa Clara posterior a la implementación de la propuesta. Elaborado por: Silvana Naranjo.

En cuanto al conocimiento de la cultura y gastronomía de los países el 76% adquirió los conocimientos, mientras el 24% demostró avances en procesos, en general la totalidad del grupo avanzó en la identificación y trasmisión de su identidad cultural, por medio de su gastronomía, disfrutaban de intercambiar alimentos, sabores e ideas, mediante un ambiente de confianza, respeto y compañerismo.

5. CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Se revisaron los aspectos teóricos de la investigación detallándose que la movilidad humana venezolana ha sido un tema de preocupación que se ha generado por las malas condiciones de vida en el país hermano, la inseguridad, la crisis política, escasos empleos, escases de productos que han obligado a emigrar a diferentes puntos, por otro lado, la integración cultural es un modelo que busca la educación inclusiva, un proceso de adaptación mutua de los migrantes y la sociedad receptora, donde exista una igualdad de derechos y obligaciones.

En cuanto a la situación actual de movilidad humana venezolana en niñas y niños de 6 a 11 años que asisten al Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, se estableció que existen deficiencias en la adquisición de destrezas y conocimientos relevantes tales como la identificación de valores interculturales, de regiones, fechas cívicas, colores o detalles de las banderas, expresión de emociones y reconocimiento de aspectos culturales así como de tradiciones, los cuales dificultan los procesos de adaptación, inclusión o integración, lo cual debe ser disminuido mediante estrategias propiciar para promover valores como la tolerancia y el respeto.

Las estrategias de integración e inclusión cultural para que se utilizan para los niñas y niños de 6 a 11 años en el Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, son escasas de acuerdo con los voluntarios su proyecto se basa en actividades para el desarrollo intelectual, emocional, estimulación, enseñanza en valores humanos, no obstante, no han realizado otro tipo de actividades por los recursos limitados, consideran que es necesario trabajar en conjunto con sistemas políticos, sociales y educativos, mejorar la preparación de educadores y trabajadores sociales para trabajar con diferentes culturas, trabajos cooperativos y promoción de valores.

Se diseño e implemento una guía de estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad que permiten la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, la cual se basa en actividades comunicativas, de reflexión, promoción e intercambio de culturas y costumbres, estimulando la expresión de sentimiento, creando espacios de razonamiento, mediante una metodología de trabajo colaborativo que emplea juegos, leyendas, tradiciones.

5.2. Recomendaciones

Se sugiere que las centro desarrollo comunitario Santa Clara tenga entre sus objetivos impulsar la interculturalidad e inclusión, reconociendo las diferentes culturas, aprovechando sus diferencias para fortalecer los conocimientos de los asistentes comprometiéndose a erradicar la discriminación, cambiar las actitudes y emprender proyectos permanentes de inclusión social.

Impartir capacitaciones y formaciones a los técnicos y voluntarios sobre estrategias de integración cultural para que puedan atender a las diferentes nacionalidades y culturas, a su vez puedan planificar acciones para promover la inclusión de migrantes de diferentes países con acciones motivadoras, didácticas e innovadoras.

Retroalimentar y mejorar de forma permanente la guía de estrategias y actividades enfocadas en la interculturalidad que permitieron la inclusión e integración de niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023, mediante futuras líneas de investigación en estrategias de inclusión, adaptación e integración social que puedan replicarse en distintos centros de desarrollo comunitario e instituciones de educación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de la ONU para los Refugiados. (2021). *Las personas en movilidad humana están más integradas en las provincias de la costa ecuatoriana, según estudio de ACNUR*. Organización de Naciones Unidas.
<https://www.acnur.org/noticias/press/2021/11/6185f8864/las-personas-en-movilidad-humana-estan-mas-integradas-en-las-provincias.html#:~:text=Esta%20cifra%20supera%20las%2070.000,Ecuador%20hasta%20julio%20de%202021>.
- Aguilar, A., Contreras, Y., & Hernández, C. (2020). *Movilizaciones Humanas*. Barranquilla-Colombia: Universidad Simón Bolívar.
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/7232>
- Aliaga, F. (2020). Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: comprensión, adaptación e inclusión. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 6(11), 30-50.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/6558/655869548010/655869548010.pdf>
- Álvarez, S. (2020). Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal”. *Revista Sociologías*, 22(54), 138-170.
<https://doi.org/https://www.scielo.br/j/soc/a/3Cd8mH6qHFphW49SWGSMCrM/?format=pdf&lang=es>
- Araujo, M. (2018). La gestión de la migración en los países andinos : entre la securitización y los vínculos diaspóricos. *Revista FLACSO Andes*, 1(3), 2-10.
<https://doi.org/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/197>
- Asprino, M. (2022). Migración Venezolana en tiempo de pandemia en Ecuador. *Revista Dikaiosyne*, 3(37), 5-20.
<https://doi.org/https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA695133866&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=13167939&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E1e594eff>
- Baena, N., & Cardona, E. (2021). ¿Educación intercultural? A propósito del fenómeno migratorio venezolano en Medellín. *Revista IUS*, 15(47), 34-56.

https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472021000100325&script=sci_arttext

Báltica, C., Gálvez, P., & Ajraz, N. (2018). Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 35(2), 67-98.

<https://doi.org/https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2018.v35n2/285-291/es/>

Bayona, J., Pujadas, I., & Avila, R. (2018). Europa como nuevo destino de las migraciones Latinoamericanas y Caribeñas. *Revista Bibliográficas de Geografía y Ciencias Sociales*, 24-45. <https://doi.org/file:///C:/Users/HP/Downloads/26492-Texto%20del%20art%C3%ADculo-57945-1-10-20181116.pdf>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación tercera edición*. Episteme.

Casas, M., & Cobarrubias, S. (2020). La autonomía de la migración una perspectiva sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *Revista de Metodologia de Ciencias Sociales*, 10(46), 65-92.

<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7291432>

Children International. (2020). *¿Qué es un centro comunitario?* Children org.

<https://www.children.org/es/ver-el-impacto/centros-comunitarios>

Constitución del Ecuador, Registro Oficial 449 (Asamblea Nacional 2008).

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Convención Sobre los derechos del Niño, Resolución 44/25 (Agencia de la ONU para los Refugiados 2 de Septiembre de 1989).

https://www.acnur.org/prot/instr/5b6ca1e54/convencion-sobre-los-derechos-del-nino.html?gclid=EAiaIQobChMIg9bv5eHL-QIVFRXUAR3eHArZEAAYASAAEgJE2PD_BwE

Cruz, M. (2018). Cosmovisión Andina e Interculturalidad Una Mirada al Desarrollo Sostenible Desde el Sumak Kawsay. *Revista Chakiñan De Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(3), 34-60.

https://doi.org/http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222018000100119

Eldredge, G. (2010). *Un país lleno de leyendas*. Santillana.

- Freitez, A. (2018). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Revista Temas de Coyuntura*, 35-65.
<https://doi.org/https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/1048>
- Gaibor , C. (2021). *Análisis de la ley orgánica de movilidad humana de migrantes Ecuador*. Quito-Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22864/1/T-UCE-0010-FIL-1125.pdf>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador. (2021). *Evaluación Conjunta de Necesidades*. GTRM Ecuador. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/GTRM%20Evaluaci%C3%B3n%20Conjunta%20Necesidades%20-%20Mayo%202021_1.pdf
- Guerrero, A. (2014). *Metodología de la investigación. DGB Serie Integral por competencias*. Grupo Editorial Patria.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sJstEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodologia+de+la+investigacion&ots=-i7d7-22Ti&sig=UV1vJ6-C_qyxEeLRuOBIXqLEg_o#v=onepage&q&f=false
- La Hora. (24 de Junio de 2016). Interculturalidad. *Diario La Hora*.
<https://lahora.com.ec/noticia/1101956904/leyenda-de-nunkui-la-creadora-de-las-plantas>
- Legarda, M., & Folleco, J. (2019). La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva. *Revista of Research in Business and Management*, 7(1), 14-21.
<https://doi.org/http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17311>
- Ley Orgánica de Movilidad Humana, 938 (Asamblea Nacional del la República del Ecuador 6 de Febrero de 2017).
[/https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf)
- Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica De Educación Intercultural, 434 (Asamblea Nacional República del Ecuador 19 de Abril de 2021). chrome-extension://<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

- López, M. (2021). *Desarrollo socio afectivo infantil: una propuesta pedagógica desde el enfoque de la interculturalidad*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Mazuera, R., Albornoz, N., Morffe, M., & Carreño, M. (2019). *Informe sobre la movilidad humana venezolana II*. San Cristobal - Venezuela: Universidad Simón Bolívar.
<http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/4621>
- Mera, M., Martínez, G., Orellana, A., & Smith, V. (2020). Orientaciones de aculturación, estrés de aculturación y bienestar psicológico en inmigrantes latinoamericanos en Santiago de Chile. *Revista Artículos Científicos*, 11(3), 34-76.
<https://doi.org/https://repositorio.uvm.cl/xmlui/handle/20.500.12536/390>
- Monroy, M., & Nelizahuel, N. (2020). *Metodología de la investigación*. México: Lapislázuli, ediciones.
- Morales, G. (2018). Normativa legal de la migración en el Ecuador. *REvista Científica Retos de la Ciencia*, 2(3), 56-75.
<https://doi.org/https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/236>
- Nuñez, L., Nuñez, M., & Irisarri, J. (2018). Pautas de integración cultural y política de la sociedad de medios masivos en la sociedad red. *Revista Latina de la Educación*, 1(73), 184-207. <https://doi.org/https://doi.org/10.4185/RLCS,%2073-2018-1252>
- Panizo, A. (2019). Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano. *Revista Andina de Educacion*, 2(2), 24-27.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273863>
- Peñalva, A., & Leiva, J. (2018). Metodologías cooperativas y colaborativas en la formación del profesorado para la interculturalidad. *Revista Tendencia Pedagógicas*, 10(33), 37-46. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6828732>
- Plan Nacional De Movilidad Humana, 365 (Ministerio De Relaciones Exteriores 10 de Mayo de 2018). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglc/https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf

- Quevedo, J. (2018). *Estrategias de inclusión para estudiantes migrantes en las aulas escolares de Educación General Básica*. Cuenca- Ecuador: Universidad De Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23978>
- Ramos, J. (2018). *Aplicación del IPERC para reducir el grado de accidentabilidad en las áreas operativas de la empresa Gelan S.A. basado en la Ley 29783 y la RM 050-2013-TR*. Universidad César Vallejo.
- Riofrío, K., & Mancero, M. (2019). *Análisis del diseño e implementación de la política pública de inclusión social del MIES con énfasis en servicios de protección integral especial y desarrollo infantil sobre niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos durante los años 2018- 2019*. Quito-Ecuador: Universidad Central Del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21602>
- Rojas, G. (2020). *Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula*. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades Universidad de Granada, Campus de Melilla. <https://educrea.cl/estrategias-para-fomentar-actitudes-interculturales-positivas-en-el-aula/>
- Sánchez, S., & Mesa, M. (2017). *Los relatos de convivencia como recurso didáctico. Elaboración de materiales curriculares como estrategia para la prevención y modificación de estereotipos negativos en contextos multiculturales*. Aljibe. Málaga.
- Torres, J., & Naranjo, C. (2019). Migración venezolana en Riobamba: proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba, Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 41-59. <https://doi.org/file:///C:/Users/HP/Downloads/1631-Art%C3%ADculo-5033-2-10-20190225.pdf>
- Vélez, M., & González, E. (2019). Inmigrantes venezolanos en el contexto ecuatoriano: análisis de las relaciones interculturales. *Revista INNOVA*, 4(3), 135-149. <https://doi.org/https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1061/1588>

7. ANEXOS

ANEXO 1. Formato de Encuesta a Padres de Familia.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
CARRERA DE TECNOLOGÍA
SANTO DOMINGO
TÉCNICA: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA**

El presente cuestionario tiene por objetivo: Diagnosticar la situación actual de la integración cultural ecuatoriana en niñas y niños de 6 a 11 años en movilidad humana venezolana, mediante una investigación de campo.

Los datos que usted nos proporcione serán manejados con precisión y confidencialidad, serán únicamente para efectos de investigación y actividades académicas futuras.

Lea cuidadosamente los planteamientos, escoja la alternativa que considere apropiada y marque con un visto la alternativa correspondiente.

Le agradecemos por su colaboración, al contestar la totalidad de los planteamientos del cuestionario, serán de gran utilidad en este trabajo de investigación.

- 1. ¿Su hijo y/o representado identifica los valores interculturales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, entre otros?**
 - Si
 - No
- 2. ¿Su hijo y/o representado reflexiona sobre la discriminación y propicia la inclusión social?**
 - Si
 - No
- 3. ¿Su hijo y/o representado es capaz de identificar las tres regiones del Ecuador?**
 - Si
 - No
- 4. ¿Su hijo y/o representado expresa sus sentimientos y emociones con facilidad?**
 - Si
 - No
- 5. ¿Su hijo y/o representado reconoce los juegos tradicionales del Ecuador y de Venezuela?**
 - Si
 - No
- 6. ¿Su hijo y/o representado identifica las fechas cívicas y los colores de la bandera del Ecuador y Venezuela?**
 - Si

- No
7. **¿Su hijo y/o representado reconoce la cultura y gastronomía del Ecuador y Venezuela?**
- Si
 - No

ANEXO 2. Formato de Entrevista a Voluntarios del CDC Santa Clara.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
CARRERA DE TECNOLOGÍA
SANTO DOMINGO**

TÉCNICA: ENTREVISTA APLICADA A VOLUNTARIOS DEL CDC SANTA CLARA

Objetivo: Identificar que estrategias de integración e inclusión cultural se utilizan en el Centro de Desarrollo Comunitario en la Parroquia Eloy Alfaro, barrio Santa Clara 2022-2023.

Nombre:

Cargo:

1. **¿Qué actividades realiza dentro de su área?**
2. **Actividades que realizan sobre el tema de movilidad humana o integración cultural**
3. **¿Cuentan con apoyo de otras instituciones?**
4. **¿Qué dificultades se han presentado al trabajar con niños de diferentes nacionalidades y/o culturas?**
5. **¿Qué estrategias, acciones y/o materiales considera necesarios para realizar una integración cultural con los niños de movilidad humana venezolana en el CDC Santa Clara?**

ANEXO 3. Evidencia de la implementación de la guía de actividades para la integración cultural con niños de 6 a 11 años del CDC Santa Clara.



Grupo de 6 a 11 años compartiendo, haciendo manualidades.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en el juego de roles de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.



Grupo de 6 a 11 años en las actividades de integración cultural.

ANEXO 4. Cronograma de la propuesta de implementación de la guía de actividades para la integración cultural con niños de 6 a 11 años

Tabla 22. *Cronograma de aplicación de la propuesta*

No.	Actividad	Fecha	Tiempo
1	Identificando los valores	1 de agosto del 2022	1 hora
2	Juego de roles	3 y 4 de agosto del 2022	2 horas
3	Trasmito y comunico mis emociones	8 y 9 de agosto del 2022	2 horas
4	Conociendo los juegos tradicionales de Ecuador y Venezuela	10 y 11 de agosto del 2022	2 horas
5	Identifico las fechas festivas y costumbres de celebración	15 de agosto del 2022	2 horas
6	Comparto mi identidad cultural	17 de agosto del 2022	2 horas

Elaborado por: Silvana Naranjo.